

Epifania Leticia Urizar Urizar

Historia del Pensamiento Político Guatemalteco  
siglos XIX y XX

Asesor: Msc. Eduardo Blandón



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Postgrado  
Maestría en Investigación

Guatemala, febrero 2006

## INDICE

<b>TEMA</b>	<b>PÁGINA</b>
Introducción	1-5
Capítulo I. El pensamiento político guatemalteco del siglo XIX	6-32
1.1 Época colonial	
1.2 Inicio de la época independiente	
1.3 Los gobiernos conservadores (1838-1871)	
1.4 El Pensamiento Liberal de 1871 -1900	
Capítulo II. El pensamiento político del siglo XX	32-44
2.1 El régimen de Manuel Estrada Cabrera	
2.2 El régimen de Jorge Ubico Castañeda	
Capítulo III. El pensamiento político de la década de 1944-1954	45-60
3.1 La revolución de octubre	
3.2 El gobierno de Juan José Arévalo Bermejo	
3.3 El gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán	
Capítulo IV. El Pensamiento Político de 1954-1985	60-73
4.1 El derrocamiento de Arbenz	
4.2 El triunfo de Carlos Castillo Armas	
4.3 Institucionalización del anticomunismo	
4.4 Violencia política	
Capítulo V. El retorno de los Gobiernos Civiles 1986-2000	73-83
5.1 La Lenta transición hacia la democracia	
5.2 El gobierno de demócrata cristiano	
5.3 El gobierno de Jorge Serrano Elías	
5.4 El gobierno de transición de Ramiro de León Carpio	
5.5 El gobierno de Álvaro Arzú	
5.6 El gobierno de Alfonso Portillo	83-91
5.7 El gobierno de Oscar Berger	91-93
Conclusión	94-98
Bibliografía	98-100

## Introducción

La presente Investigación de carácter monográfico se refiere a la Historia del Pensamiento Político guatemalteco, prevaleciente a lo largo de los siglos XIX y XX. Es un relato de los hechos, acontecimientos y personajes que a lo largo de dos siglos han estado vinculados a la historia política del país.

Fue realizado con el afán de contribuir a rescatar parte de la historia de lo que ha sido la vida política de Guatemala, desde sus inicios como República. Un trabajo de esta naturaleza, permite establecer cómo a lo largo de dos siglos se ha mantenido una constante en cuanto a que el poder político y el dominio han estado con raras excepciones en manos de los mismos sectores.

Cabe hacer la aclaración que el pensamiento político no corresponde únicamente a los partidos políticos e ideología que ostentan el poder político estatal en un determinado período o momento histórico, sino que se refiere a toda forma de pensamiento que se manifiesta, no solo en estos sectores, sino también de grupos de oposición, de pensadores, de intelectuales, y otros grupos organizados que, aún cuando no ostenten el poder político, influyen en la población.

El estudio se centró en recopilar las acciones de quienes impulsados por el pensamiento político dominante de la época ejercieron a lo largo de dos siglos el poder político desde el Estado y sus instancias y de los principales oponentes que sin estar en el poder tuvieron influencia sobre la población, siendo esto causa de más de una revolución a lo largo del período estudiado.

Sin embargo, para profundizar realmente en el pensamiento político e intelectual de la época, haría falta un estudio de tipo eminentemente histórico, más profundo y exhaustivo que recupere lo que escribieron todos los autores y opositores de cada período, para poder definir claramente cuál fue el pensamiento político en

general a lo largo de los dos siglos estudiados, lo que no fue posible realizar en virtud de que en algunos cohortes del período estudiado, la información está muy dispersa y no existen estudios sistematizados sobre todo de épocas recientes que permitan darle un seguimiento de manera particular a cada una de las etapas.

El objetivo general de este trabajo de investigación monográfica es: resaltar los distintos, períodos, formas de pensar y personajes que protagonizaron la historia del pensamiento político guatemalteco, desde la colonia hasta finales del siglo XX. Para entender la evolución histórica y la madurez política de la sociedad, a fin de establecer las repercusiones que ha tenido en los acontecimientos políticos, económicos y sociales así como las formas de actuar presentes.

Por la naturaleza de esta investigación de carácter monográfico la metodología utilizada para su realización fue el uso de técnicas de investigación bibliográfica, desde el fichaje, pasando por la técnica del resumen, ficha textual, así como la paráfrasis.

Para documentar este trabajo de investigación se recurrió a fuentes secundarias, es decir, documentos históricos, sobre todo de Ciencia Política, Historia Política y Economía Política que fueron escritos por diversos autores tanto nacionales como extranjeros. También se consultó con investigadores que se dedican a realizar este tipo de estudios.

En cuanto a la bibliografía hubo dificultades para recopilar la información, debido a que no existen concretamente documentos que aborden el tema sobre todo en lo que se refiere a la segunda mitad del siglo XX. Por ello, fue necesario realizar una revisión minuciosa de documentos relacionados con el tema escritos a lo largo de dos siglos, para ir descubriendo en cada período cuál fue el pensamiento político predominante, significando esto inversión de mucho tiempo en la lectura del material consultado. La limitante principal es que las bibliotecas tanto en la

Universidad de San Carlos y sus centros especializados en esta temática no tienen un registro de documentos que permita darle seguimiento ordenado a un proceso de investigación sobre este tema.

En cuanto a los centros de investigación fuera de la Universidad que se dedican a realizar estudios de esta naturaleza, la documentación producida solo ha cubierto ciertos períodos de la época estudiada. Por esta razón algunos capítulos del estudio están más documentados que otros, en virtud de que no existe la suficiente información para ampliar, ya que en su mayoría está dispersa.

Lo más significativo de este estudio es que se logró de manera resumida abordar en cinco capítulos el pensamiento político prevaleciente en cada una de las etapas de la vida política de nuestro país, resaltando todos aquellos hechos y personajes que dan los elementos para interpretar cada período de la historia política contemporánea de nuestro país.

Para fines de ordenamiento la investigación fue estructurada en cinco capítulos, desarrollados en orden cronológico de la manera siguiente:

El capítulo primero, se muestra cómo desde principios del siglo XIX, y con la influencia del movimiento intelectual que revolucionó Europa, La Ilustración, se empezó a gestar un movimiento cuyo interés principal, era desligar al país de la corona española y pasar de ser una colonia a una república independiente.

Se encuentra a lo largo de este capítulo cómo surgen intereses de dos tipos de pensamiento opuesto, plasmados en dos posiciones políticas, el conservador y el liberal, mismos que se alternaron a lo largo de este siglo en el poder.

El capítulo segundo, documenta la forma en que la importación de las ideas del Comunismo Ruso y las teorías marxistas fueron influyendo en el pensamiento político desde principios del siglo XX, hasta la década de 1980.

También se aborda cómo los liberales continúan en el poder durante la primera mitad del siglo XX, y la forma en que se instalaron en el país dos dictaduras al mando de Manuel Estrada Cabrera y Jorge Ubico Castañeda, constituyéndose después de Rafael Carrera en las dos dictaduras más largas en la vida política de Guatemala.

El capítulo tercero, presenta lo que muchos llaman un paréntesis en la vida política de Guatemala, se muestra la actitud de una sociedad cansada de las dictaduras y del dominio de las clases tradicionales en el país. Podemos ver cómo a partir de una revolución popular, la denominada Revolución de Octubre de 1944, Guatemala entra en una nueva etapa política, desde las ideas progresistas del Dr. Juan José Arévalo Bermejo, hasta la emisión de leyes que trastocaron los intereses de los sectores conservadores en Guatemala, tal es el caso de la ley de reforma agraria emitida y puesta en marcha durante el gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán. En esta etapa florecen los pensadores de izquierda, así como el surgimiento de la más férrea oposición, tal es el caso del movimiento de Liberación Nacional, liderado por uno de los más fuertes opositores de extrema derecha, el abogado Mario Sandoval Alarcón.

El capítulo cuarto, relata una de las etapas más difíciles por las que Guatemala ha atravesado, desde el derrocamiento de Jacobo Arbenz Guzmán con lo cual se fueron todas las esperanzas de un pueblo que esperó con esta etapa iniciar una nueva vida política, social y económica para el país, el triunfo de Carlos Castillo Armas, así como la institucionalización del anticomunismo como doctrina y política de Estado, que abarcó una serie de gobiernos militares a lo largo de más de tres

décadas. Este capítulo concluye con los largos años de violencia política que azotó el país hasta casi finalizado el siglo XX.

El capítulo quinto, aborda los hechos y acontecimiento que le permitieron al país retornar a la institucionalidad y a la vida democrática por medio de la emisión de una nueva Constitución y la realización de elecciones libres en las que después de varias décadas se elige por primera vez a un civil como presidente, iniciándose así una nueva etapa política para el país.

En esta nueva etapa, surge una serie de académicos y pensadores que tratan de orientar y encaminar el pensamiento por la vía de las democracias de moda en América Latina, pero también lo hacen aquellos que están abogando por la implantación de nuevos sistema económicos y políticos, tal es el caso de los pensadores del neoliberalismo que tienen en mente la globalización de la economía, y la importación nuevamente de ideas desde otros países.

Finalmente se incluye la conclusión a la que se arribó, luego de toda esta revisión histórica, de dos siglos de vida política en Guatemala.

Se espera con este estudio hacer un aporte a la recuperación de datos históricos que permitan no solo conocer, sino además interpretar la historia por la que ha atravesado el país, y así poder aprender del pasado y retomar las acciones y pensamientos positivos de todos y cada uno de protagonistas de la historia del pensamiento político guatemalteco, a través de dos siglos.

Por otra parte, se espera que pueda ser un material de consulta para todos aquellos estudiantes y profesionales interesados en el tema.

## Capítulo I. El Pensamiento Político Guatemalteco Siglo XIX

### 1.1 Época Colonial.

Los antecedentes del pensamiento político guatemalteco que se remontan al siglo XIX, están muy ligados a los grandes cambios en Europa, siendo Guatemala, una colonia española tenía que tener influencia del pensamiento dominante de la época.

El siglo XVIII presencié una serie de acontecimientos significativos. Inglaterra y Francia se hacían cada vez más poderosas: la primera con su pensamiento clásico, la segunda con sus ideas revolucionarias, al paso que, una desafortunada sucesión de reyes habrían hecho descender a España a un segundo plano.

En el aspecto intelectual, se dará en el mundo civilizado un movimiento que se conoce con el nombre de “La Ilustración”. Se entiende como Ilustración a un movimiento intelectual que tiene como bases un conjunto de ideas filosóficas que enfatizan la confianza en la razón como solución de muchos de los males de la humanidad. La razón aplicada a través de los conocimientos científicos difundidos gracias a la educación (los ilustrados creen en la necesidad de alfabetizar al conjunto de la población) se convierte en una herramienta esencial para el progreso de la humanidad. La confianza en el uso de la razón, la defensa de las libertades individuales y de la tolerancia religiosa y el optimismo ante el futuro, son rasgos característicos de muchos de los llamados ilustrados.

El nombre de Ilustración, hace referencia a la “luz” que arroja la razón al abordar muchos asuntos antes considerados como misteriosos. En muchos idiomas el movimiento es denominado con una palabra que hace referencia a esa luz clarificadora de la razón: Iluminismo



En el origen de este movimiento desarrollado durante el siglo XVIII ("Siglo de las Luces") se encuentra la difusión de la filosofía empirista inglesa que afirma que todo conocimiento proviene de la experiencia (Locke, Hume) y el espíritu científico difundido por Newton, matemático y científico inglés que desarrolla su obra en las últimas décadas del siglo XVII, y sus seguidores.

Estos sentarán las bases de la llamada ciencia moderna: toda teoría científica deberá ser probada mediante experimentos, idea ya anticipada a comienzos del siglo XVII por los trabajos del astrónomo italiano Galileo.

De esta manera, la Ilustración considerada por muchos como una corriente filosófica francesa, tiene claramente una inspiración británica. Sin embargo, sus figuras más importantes serán en buena parte un grupo de pensadores franceses (Les philosophes), entre los que destacan Diderot, D'Alembert, Voltaire, Montesquieu y Rousseau. Todos estos pensadores tienen ideas muy diferentes, pero globalmente coinciden en la valoración de la inteligencia humana, de la razón, como instrumento que puede develar los secretos de la naturaleza y proporcionar técnicas que mejoren no sólo las condiciones materiales de la humanidad, sino también hacer éticamente mejores a los humanos. A través de la educación puede repasarse el progreso global de la humanidad.

Frente al cristianismo que considera el paso por el mundo como una estancia temporal en un "valle de lágrimas", la Ilustración es una ideología optimista que pretende que los seres humanos se liberen de todos aquellos obstáculos que impiden el bienestar y la felicidad en la tierra.

Por todas partes surgirán pensadores que revolucionan los conceptos que se tenían hasta entonces sobre el mundo y la sociedad; podría decirse que los hombres del siglo XVIII, se volvieron más materialistas, y como consecuencia de ello, nace una confianza ilimitada en la ciencia y la razón, pero retroceden la espiritualidad y el misticismo de épocas anteriores.

Filósofos como Charles Darwin, con su teoría sobre la Evolución de las Especies; y Voltaire con su anticlericalismo, aportaron fundamentalmente una defensa apasionada de la libertad de pensamiento, y una consecuente crítica de cualquier forma de fanatismo e intolerancia, y en particular Voltaire hizo blanco de sus dardos a las religiones que predicaban la persecución de quienes no las practican. En sus numerosos escritos defendió las posibilidades de la razón y los beneficios de la libertad de pensamiento y criticó la superstición, el oscurantismo, el fanatismo y la intolerancia como males contra los cuales luchar.

Juan Jacobo Rousseau con sus teorías sobre el Naturalismo, también influyó de forma decisiva sobre las revoluciones políticas de la era contemporánea, en especial con sus teorías de la voluntad general, al defender que el poder no tiene el origen divino que exponen los defensores de la monarquía absoluta, sino que el poder reside en todos y cada uno de los miembros del pueblo.

La idea de la soberanía nacional (el soberano es el pueblo, la nación) está presente en todas las constituciones liberales que se redacten desde finales del siglo XVIII, y es aún hoy la base de nuestras modernas democracias.

Rousseau cree en los llamados derechos naturales del hombre. Según él, los hombres nacen libres e iguales en derechos, pero a lo largo de la historia los diferentes regímenes políticos los han corrompido. Es hora, según Rousseau, de fundar un nuevo sistema político que se base en esa igualdad de derechos, en la soberanía nacional.

Montesquieu con su teoría sobre la separación de los poderes del Estado, es conocido sobre todo como el autor de una de las obras más influyentes del pensamiento político contemporáneo, *El espíritu de las leyes* (1748), obra en la

que, entre otros muchos aportes, pasa revista a las diferentes formas de organización política existentes en el mundo.

Al tratar las modernas leyes inglesas (en el capítulo VI “De la constitución de Inglaterra”) denota una defensa inequívoca de la necesidad de que los diferentes poderes de un estado, tres, según su concepciones políticas, (poder legislativo, poder ejecutivo y poder judicial), que nunca se encuentren en manos de la misma persona u organismo, sino separados, de forma que unos sirvan para frenar los posibles abusos de los otros. De esta forma se evita caer en la tiranía.

Su teoría del equilibrio de poderes no sólo influirá en los redactores de la Constitución francesa de 1791, sino que ya antes puede detectarse su influencia en quienes como Thomas Jefferson dirigieron el proceso de independencia y participaron en la redacción de la Declaración de derechos del estado de Virginia y de la Constitución de los Estados Unidos de América en 1789, estos personajes bastan para comprender la magnitud del movimiento cultural referido.<sup>1</sup>

La Ilustración, significó una revolución en la forma de pensar porque cuestionaba los valores y creencias establecidas y proponía una nueva forma de abordar el estudio de la naturaleza, la política y la economía a partir del modelo científico desarrollado por la filosofía natural.

En el campo de la educación, la Ilustración constituía un ataque a la pedagogía tradicional y a la filosofía aristotélica, y planteaba que la clave de la transformación de la sociedad estaba en la educación de todos los sectores sociales.

---

<sup>1</sup> García Laguardia, Jorge Mario (1980). La Reforma Liberal en Guatemala. Vida Política y Orden Constitucional. México DF: Universidad Autónoma de México. 16 y 17.

En política, desarrolló dos tendencias básicas: El Absolutismo o Despotismo Ilustrado que proponía la centralización del poder gubernamental, mientras que el Constitucionalismo Ilustrado, basado en el paradigma liberal, proponía la reducción de la intervención estatal en asuntos sociales y económicos, otorgando mayor protagonismo a los individuos.

En la economía, buscaba garantizar y aumentar los ingresos de los individuos, así como proveer al Estado de ingresos suficientes para mantener los servicios públicos.

Las tres escuelas económicas desarrolladas a partir de la economía política en el siglo XVIII fueron la Mercantilista (fortalecimiento del Estado y la economía nacional por medio de la intervención y la protección económica), la Fisiocrática (consideraba a la tierra como la única fuente de riqueza) y la Industrial (más tarde llamada liberalismo económico, planteaba el sistema de libertad natural que consistía en la división del trabajo y la reducción de la participación del Estado en la economía).

En el campo político, como una consecuencia de toda esta revolución, surge en Europa una nueva modalidad de gobierno: la del Absolutismo o Despotismo Ilustrado, el cual proponía la centralización del poder gubernamental, con esta forma de gobierno hay un resurgimiento del centralismo y cierto absolutismo, pero con la característica de que el monarca se hacía rodear por un gabinete de hombres cultos y prominentes por su saber.

El gran representante del Despotismo Ilustrado para la América Española y, consecuentemente para Guatemala, lo fue don Carlos III, que implantó en sus dominios el régimen de Intendencias, con lo cual restó poder a los virreyes y capitanes generales y tomó en sus manos un control más directo de sus reinos.

Al mismo tiempo, la ilustración de su gobierno permitió ciertas libertades ideológicas, que fueron filtrando poco a poco las nuevas ideas políticas entre los intelectuales del reino.

Por otra parte, la Ilustración contribuyó a propagar en América, las ideas que se pregonaban sobre la libertad irrestricta y absoluta del individuo y sobre la soberanía que deberían disfrutar las naciones -según Rousseau- como un derecho natural.

La formación de conciencia política republicana en Guatemala se rastrea en las lecturas que durante la colonia lograron filtrarse, a pesar de la censura imperante. Las autoridades coloniales desde un principio fueron conscientes de este peligro: *“Al reino de Guatemala, se le notificaba está prohibida la lectura, sobre todo por los indígenas, de libros de romance, de materias profanas o fábulas... así como libros de Amadis y otros de esta cantidad de mentirosas historias, y en las leyes de indias, todo el título XIV se dedica al expurgo de libros”*<sup>2</sup>.

Con la información confiscada de la mayoría de historiadores de la época, a partir de 1770 se publica un promedio de tres edictos anuales con censura y prohibición de libros como El abate Pradt de Rosseau, el Barón de Montesquieu, Voltaire y Jeremías Bentham, aparecen como los autores más significativos que lograron filtrarse a pesar de la censura.

Lo que llama la atención es la inmediatez con que se transmitió la información de la época. El contrato social de Rosseau, cuya primera traducción al castellano se hace en 1779, por exiliados españoles en Londres, es conocido en Guatemala solo cuatro años más tarde, tiempo mínimo tomando en cuenta las dificultades de impresión, circulación y transporte de la época.

---

<sup>2</sup> Ibídem. Pág. 17-18

Años antes de la independencia el factor ideológico que existía en el reino de Guatemala, había llegado a un punto de desarrollo apenas superado en la América Española. La sola posibilidad de participar en el primer Congreso Constituyente español, en el que se le otorgó lugar importante a las colonias, permitió que ese fermento se reprodujera.

Los documentos que Antonio Larrazábal, diputado por Guatemala, lleva a Cádiz en 1811, constituyen un ejemplo de serenidad y competencia, además, permiten ubicar las tendencias del pensamiento político imperante y recoger las fuentes ideológicas diversas que están en la base la organización republicana: La Ilustración Francesa y el Liberalismo Inglés.

El ayuntamiento de la capital elaboró bajo la dirección de José María Peynado, instrucciones para su diputado en Cortés, España, en las cuales el pensamiento político de la Ilustración Francesa se transparenta con claridad. Se incluía en ellas una declaración de los Derechos del Hombre -la primera de América Española- y todo un proyecto de constitución de 105 artículos, junto a múltiples consideraciones de orden económico y fiscal.

La idea de que los poderes del estado deben permanecer separados, para de esta forma controlarse unos a otros, y la idea de que los gobernantes deben ser elegidos por el pueblo con el ejercicio de la soberanía nacional, siguen siendo los soportes de los múltiples regímenes basados en las teorías del liberalismo político que desde el siglo XVIII se han ido estableciendo sobre la tierra.

Con todos los ideales y principios marcados por la Ilustración, se inicia una nueva etapa en Guatemala, llegando con la misma, nuevos aires y formas de pensar sobre todo entre los intelectuales de la época. Serán estas ideas de la Ilustración

las que marcan el devenir del pensamiento político guatemalteco durante este siglo, y parte del siglo XX.

### **1.2 Inicio de la época Independiente.**

Con la influencia que ejerció sobre los intelectuales y políticos de la época, la Ilustración, se inicia para Guatemala una nueva etapa, en la que quedará atrás la colonia y se inicia un proceso conocido como la Independencia que a lo largo del siglo desencadenó una serie de acontecimientos políticos trascendentales para Guatemala en su nueva condición de República.

El 15 de septiembre de 1821, una Junta de Notables, se reunió en la ciudad de Guatemala, y declaró la independencia de España. El panorama que se presentaba era semejante al de otros lugares. Una autoridad errática que había perdido sus vínculos con la metrópoli, el alto clero y funcionarios españoles fieles hasta el final a la corona y la presión popular por la independencia, expresada a través de improvisadas tribunas emergentes de clase media. Los conservadores que controlaban el movimiento, sujetaron la declaración de independencia a la ratificación de un congreso, con la esperanza de que antes de su instalación se diera algún acontecimiento que permitiera mantener su estatus.

Las mismas autoridades españolas que se habían resistido a un cambio tan radical, fueron las que impulsaron, aliados a los conservadores, el acercamiento al imperio mexicano de Agustín de Iturbide. Gabino Gainza, el antiguo jefe español que comandaba el país se apresuró el cinco de septiembre a manifestar al emperador mexicano su adhesión al mismo, y el ayuntamiento de la capital controlado por los conservadores decreta el cinco de enero de 1822 la anexión a México.

Esta anexión enfrentó por primera vez a conservadores y liberales. Estos últimos desde San Salvador, desconocieron a las autoridades de la capital y declararon que ninguna autoridad podía derogar el acta de septiembre. Temerosos los conservadores urgen la protección del ejército imperial, que efectivamente al mando de Vicente Filísola ocupa la capital y libra una guerra más larga que cruenta contra los provincianos disidentes. En febrero, después de un año de lucha, Filísola entra en San Salvador, logrando con esto una victoria cívica, porque es el momento en que el imperio se desploma, viéndose obligado a regresar a Guatemala y con el fracaso de la anexión a México queda en el vacío, optando por desarchivar el acta de septiembre y de conformidad con el artículo dos de la misma, convoca a un congreso para discutir sobre la forma en que debe constituirse.

En conclusión, el proceso por el que pasó la historia de Guatemala antes de ser República fue, tras ser provincia de España, pasó a ser Provincia de México para luego constituirse en república libre.

En 1821, Guatemala se declaró independiente de España y se inició una pugna entre los elementos más reaccionarios de la sociedad, que después se agruparon en las filas del partido conservador y los ideólogos del liberalismo político formaron el partido liberal.

En Guatemala la facción liberal incluía un número sustancial de hispanos de más modestos orígenes, era decididamente hostil con los antiguos mercaderes y terratenientes acaudalados. Aquí la denominada reforma liberal impulsó los llamados fiebres o liberales radicales, personificados por los Barrundia en el período de la federación, pudo haber alterado significativamente la distribución de la riqueza y el poder.



Por otra parte, los liberales guatemaltecos contaban entre sus filas con gran parte de la élite terrateniente proveniente de áreas periféricas menos favorecidas políticamente, particularmente de los Altos hacia el noroeste, estas élites habían de jugar papeles clave, primero oponiéndose al derrumbe del liberalismo en los años 40 y más claramente después en su resurrección con García Granados y Barrios en los años 70.

El papel desempeñado por el grupo terrateniente y acaudalado dentro de Guatemala apuntaba a otra de las grandes ironías del liberalismo en la región. Los liberales buscaron el poder político sin cambios sociales o económicos radicales y además lo hicieron desde una posición profundamente antiliberal e implícitamente racista. Para muchos liberales de mediados de siglo el desprecio por sus oponentes conservadores los “serviles” como solían llamarlos, era solamente igualado por el que profesaban hacia sus siervos indios los verdaderos serviles en términos sociales.

En realidad los indios no eran tan despreciados como ignorados, simplemente no existían en la mente de los liberales, salvo como piezas en un juego con otros contendientes al poder.<sup>3</sup>

Uno de los principales ideólogos liberales y políticos de la época expresa claramente este pensamiento en su autobiografía -Lorenzo Montúfar-. A lo largo de su autobiografía se lee la irreflexiva naturaleza del racismo hispano, en sus relatos no perdía ocasión de criticar a sus oponentes conservadores y alagar a quienes estaban del lado de los liberales.

Para muchos de los liberales de la segunda generación todo había sido un simple error que no había de repetirse otra vez.

---

<sup>3</sup> Pérez Brignoli, Héctor (1994) De la Ilustración al Liberalismo 1750-1820, Tomo III. PP 212-213.

Los ideales liberales de nacionalidad e identidad nacional naufragaron en el golfo de la minoría hispana de las políticamente mudas masas indígenas, quizás la mayor ironía de mediados de siglo fue su incapacidad para consolidar estos ideales.

Parte del problema de los liberales tenía que ver con un localismo profundamente enraizado que los rumbos económicos después de la independencia contribuyeron muy poco a superar. El liberalismo como ideología de la mayoría hispana fue incapaz de reconocer sus muchos mensajes contradictorios.

Las demandas intelectuales más fuertes del liberalismo sobre sus seguidores y sobre la sociedad en general fueron: la libertad individual del pensamiento y acción e igualdad social, los llevaron continuamente a la frustración y el desencanto.

Se estrellaron contra una estructura social muy resistente en la que no solo los conservadores deseaban que el poder permaneciera concentrado en pocas manos, recayó en manos de los conservadores y de la iglesia la tarea de articular una muy rudimentaria conciencia nacional más claramente advertible durante el mandato de Carrera.

Un rasgo que definió al liberalismo en Centro América antes de 1860 fue una violenta oposición a la iglesia y a su papel en la sociedad y en la política.

Las luchas entre liberales y conservadores enturbiaron los primeros años de la independencia y el congreso federal de 1823, fue escenario de los intentos de ambos por homogenizar el poder político.

El motivo que enfrentó a liberales y conservadores en el cuerpo constituyente fue la decisión política por el tema del federalismo. Los conservadores con múltiples argumentos buscan un nuevo tipo de poder autoritario que sucediera al de los reyes y al imperio derrotado, una concepción republicana de la monarquía, y por parte de los liberales la obsesión por el mecanismo gubernamental que detuviera el absolutismo, la única manera de evitar la dictadura era desmembrando el poder. Con esta argumentación estrictamente política, estaba el malestar de las provincias contra la capital.

Triunfantes los liberales, con el ascenso del Dr. Mariano Gálvez a la presidencia, propiciaron el primer intento de reformar la caduca estructura de poder establecida por los conservadores, lo cual se extiende desde la gran reforma judicial implantando los códigos de Livingston, que fueron formulados para Luisiana, hasta el levantamiento de planos topográficos y vista de antiguos monumentos coloniales de Iximche, Mixto Viejo y Copan. El reconocimiento del matrimonio civil, la reforma de la educación, la libertad de comercio, el inicio de la desamortización de los bienes eclesiásticos y, los repartimientos de tierras y baldíos, éstos son ejemplos de lo que Francisco Morazán representó a nivel regional y Mariano Gálvez a nivel local.

La supresión de algunos feriados religiosos y los problemas que trajo la aplicación de nuevas leyes provocó un levantamiento que no pudo ser controlado por el grupo liberal escindido internamente y sin una base real de sustentación. A partir de 1838 se inicia el rompimiento de la Federación Centroamericana, constituida oficialmente en 1824, lo que fortaleció localmente a los grupos conservadores, restaurando de hecho el antiguo régimen. “Guatemala es un país que destruye a quien quiere redimirlo” exclamó el presidente Gálvez.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Ibidem. Pág.21 - 23.

El primer gobierno liberal con notables resultados para el país fue el del Dr. Mariano Gálvez, quien militó en las filas del partido liberal y fue jefe del Estado de Guatemala por dos períodos consecutivos de 1831 a 1838. Promovió importantes innovaciones en todos los órdenes de la vida del Estado.

Dentro de lo sobresaliente de la obra del Dr. Mariano Gálvez, se le atribuye el mejoramiento de la instrucción pública, evitó feriados eliminando fiestas religiosas, luchó porque la enseñanza fuera laica, fue fundador de la biblioteca y museo nacional, respetó las leyes y garantías individuales, libertad de prensa y emisión del pensamiento, estableció el matrimonio civil, decretó la ley del divorcio, respetó la libertad de asociación y promulgó el código de Livingston aunque muchos se opusieran.

Era un hombre Inteligente y astuto con buenas ideas políticas y sobre todo muy respetuoso de las libertades, con lo que logró ganarse el respeto y simpatía de la gente. Sin embargo los conservadores de aquella época, no conformes con los cambios promovieron su caída.

Esto evidencia que hombres con visión en Guatemala siempre los ha habido, desde Francisco Marroquín y Bartolomé de las Casas hasta José Cecilio del Valle, Mariano Gálvez, Pedro Molina y otros pocos más que en la primera mitad del siglo XIX fueran la punta de lanza del liberalismo clásico europeo, trasplantándolo a estas tierras y que habría de culminar, décadas después, en aquel otro vuelco político, económico y social llamado la Revolución Liberal de 1871.

### **1.3 Los Gobiernos Conservadores. (1838-1871)**

El Conservadurismo corresponde a una mentalidad, a un estado de ánimo o una actitud que puede llevar a posiciones relativamente disímiles en política. El espíritu conservador se relaciona con las fuerzas que se oponen al cambio y con los esquemas de control, que tratan de mantener el "Estatus quo".

“Puesto que hay muchas maneras en que este pensamiento se puede confundir también es importante hacer notar que existe el pensamiento llamado de “Derecha” el cual puede confundirse con el conservadurismo, sin embargo, la derecha corresponde a una voluntad política que la mayoría de las veces hunde sus raíces en el conservadurismo, pero que no necesariamente se define así misma como conservadora, ni tiene que serlo forzosamente”<sup>5</sup>

La derecha, al establecerse dentro del campo de juego de la lucha por el poder, muchas veces, si es que no siempre, termina por obedecer a una lógica extraña o, al menos, diferente al conservadurismo de la cual surgió su propio impulso original. Como voluntad política, la derecha no tiene un lazo indisoluble con la emoción conservadora que la hizo nacer, ya que la racionalidad del movimiento (hacia el poder, hacia el logro de sus finalidades ideales o materiales) se le presenta como más vital para su existencia que la orientación hacia un evanescente orden “conservador”.

La derecha, sobre todo si es exitosa, puede muy bien devenir en fuerza anticonservadora, ya que lo conservador no cubre todo el espectro ontológico de la realidad, sino que es el recuerdo de un ámbito insustituible, aunque no suficiente para fundar la totalidad de la vida. Una vez que la derecha ha roto sus lazos con el conservadurismo, se observa una deriva en cuanto a ideas e impulso vital que en un momento dado operará contra su propia eficacia y existencia.<sup>6</sup> Esta aclaración es importante realizarla, en cuanto a que en Guatemala, después de 1944, las tendencias cambiaron de nombre y ya no se habla de conservadores y liberales, sino de “derecha e izquierda”.

---

<sup>5</sup> Fernández, Joaquín (1996). Movimientos Conservadores del Siglo XX. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile. Pág. 78

<sup>6</sup> Ibídem

### **Rafael Carrera**

La caída del gobierno de Gálvez marcó la declinación del liberalismo y el inicio del predominio político de los conservadores en Guatemala, hasta 1871, es decir por un espacio de más de treinta años. La pugna entre liberales y conservadores se había acentuado a raíz de la anexión a México, debido a que, los dirigentes de ambos sectores políticos adoptaron posiciones opuestas sobre tal anexión. La brecha entre liberales y conservadores se profundizó con los sucesos políticos de la guerra civil de 1826 a 1829, llegando incluso a situaciones irreconciliables, que iban desde las diferencias ideológicas hasta las diferencias étnicas y de clase que se venían arrastrando desde la colonia. Cabe mencionar que durante este período las familias aristocráticas formaban filas en el bando conservador, mientras que los de otras se alinearon más al liberalismo, sin embargo, no se puede generalizar, porque el pertenecer a una determinada clase social no fue condición para simpatizar con uno u otro sector de la política nacional. Otro elemento irreconciliable entre conservadores y liberales era el orden sacro y el secular. Con la llegada de los conservadores al poder se restableció nuevamente el poder que había sido limitado a la Iglesia en los años del Gobierno Liberal del Dr. Mariano Gálvez.

Con la llegada de Rafael Carrera a la presidencia en 1844, el conservadurismo impuso su influencia en todos los órdenes de la vida nacional por más de tres décadas, lo que significó: la separación de Guatemala de la Federación Centroamericana, la anulación de las medidas restrictivas del poder del clero en las cuestiones públicas, la restitución de los bienes a la Iglesia, la anulación de los órdenes de expulsión de importantes jerarcas católicos, la derogación de leyes civiles y penales dictadas durante el gobierno de Gálvez y su sustitución por otras acordes con el tradicionalismo conservador. En este período la educación pasa a quedar bajo el control y dirección de la Iglesia.

La obra de Carrera se resume en:

Educación. Disolvió la academia de Ciencias creada por el gobierno liberal de Mariano Gálvez y se restableció la Universidad, la cual fue reorganizada y dividida en tres partes o secciones.

1. Ciencias morales y políticas,
2. Ciencias naturales,
3. Ciencias eclesiásticas y estudios preliminares.

La Educación media estuvo fundamentalmente en manos de los padres jesuitas, quienes volvieron al país en 1851, después de haber sido expulsados del país durante el gobierno liberal de Mariano Gálvez.

En cuanto a la educación primaria durante la 1ra. década del gobierno conservador, se mantuvo sin alteración de acuerdo con lo establecido con el gobierno de Gálvez. Sin embargo a partir del concordato celebrado en la Santa Sede, se suprimió su carácter laico, con ese objeto se aprobó la Ley Pavón, que establece que “la enseñanza de las universidades, colegios, escuelas públicas y privadas y demás establecimientos de instrucción será conforme la doctrina de la misma religión católica. A este fin los obispos y ordinarios locales tendrán la libre dirección de las cátedras de teología y de derecho canónico y de todas las ramas de la enseñanza eclesiástica, y a más de la influencia que ejercía en virtud de su ministerio sobre la educación religiosa de la juventud, velarán porque en la enseñanza de cualquier otro ramo haya nada contrario a la moral y a la religión.

Con relación a las obras de infraestructura: mandó a construir el Hospital San Juan de Dios, fomentó el cultivo de la grana, estimuló la minería y ordenó la acuñación de excelente moneda de oro, y plata, construye el primer camino carretero hacia el Atlántico, se coloca el alumbrado público en la ciudad, crea el primer cuerpo de Policía Nacional, erige los fuertes de San José de Buena Vista y Rafael de Matamoros. Su error fatal fue haber firmado el tratado del 30 de abril de

1859 con el gobierno británico, donde cedía el territorio de Belice, así mismo firmó el Decreto del 21 de marzo de 1859 donde proclamaba a Guatemala como república soberana e independiente, separándola así definitivamente de Centro América, autoproclamándose fundador de la nueva República.

Con la muerte de Rafael Carrera en 1865, su sucesor Vicente Cerna ya no tuvo el mismo impulso para prolongar el dominio del conservadurismo que cayó en 1871, con el movimiento dirigido por Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, dando inicio a la prolongada etapa del liberalismo que persistió hasta mediados del siglo XX.

#### **1.4 El Pensamiento Liberal de 1871 - 1900.**

El núcleo central del pensamiento liberal según John Locke, quien formuló por primera vez el concepto de que el hombre se pertenece a sí mismo, es que el Estado descansa sobre un contrato celebrado con los individuos para proteger sus derechos a la libertad, a la vida y a la propiedad. De estos puntos emanó una teoría política madura cuyos puntos esenciales son en primer lugar: El Estado de Derecho es la característica del liberalismo político, lo que fue desarrollado posteriormente y con más amplitud por Montesquieu, Emmanuel Kant, Wilhelm von Humboldt, Thomas Jefferson, John Stuart Mill entre otros.

En segundo lugar la Economía de Mercado, el reconocer que la libertad es el mejor camino para el bienestar de todos, fue justificado cada vez más por los grandes economista liberales, desde Adam Smith (1723-1790) hasta Ludwing Von Mises (1881-1973) y Friedrich August Von Hayek.(1899-1992)

En tercer lugar la libertad de tránsito, las fronteras abiertas y el libre comercio pertenecen por ende a las exigencias básicas que plantea el liberalismo.



Después de la revolución inglesa (1776) y la francesa, el liberalismo se convirtió en un movimiento que se propagó por todo el mundo, ya que sus bases se establecieron en muchos de los enunciados en la Ilustración.

“Al liberalismo se le conoce como un amplio movimiento histórico caracterizado, en primera instancia, como una fuerza político –social y económica responsable de la destrucción tanto de prácticas tradicionales como de instituciones absolutistas... la mentalidad del cambio conduce a los liberales en general a entender que el paso de una sociedad feudal absolutista a la nueva sociedad o capitalismo, era una elevada necesidad histórica”<sup>7</sup>.

Sin embargo, en América Latina la puesta en marcha de todas estas ideas como prácticas liberales ha sido una empresa complicada y llena de tensiones y contradicciones. El verdadero reto que puede sortear el liberalismo en estas tierras es la crítica de la que reiteradamente es objeto al no saber como ajustar sus principios y prácticas económicas con sus fundamentos e ideales éticos políticos. En tanto, es sabido que el liberalismo tiene a la libertad y a la igualdad como sus más preciados valores, lo que demuestra la experiencia liberal latinoamericana es que esos valores que si bien de alguna manera son de gran importancia para el establecimiento de las necesarias relaciones sociales, en la realidad no han dejado de servir de fundamento a una racionalidad política que en el fondo lo que permite es sólo la justificación del poder y dominación de la élites en las respectivas sociedades. De allí que no sea casual que desde el siglo XIX el liberalismo en Latinoamérica no se haya concebido como se concibió en otras partes del mundo, sino como una época de hierro, como la edad de las oligarquías liberales latinoamericanas.

---

<sup>7</sup> Córdova, A. et al. (1990). *Hacia un discurso Liberal Contemporáneo*. México: Universidad autónoma Metropolitana Iztapalapa, México...

Parece ser que estas contradicciones de la práctica con la esencia de la doctrina liberal, se le atribuyen prácticamente al individualismo que impuso en estos países la fuerza y no la democracia.

Guatemala no estuvo al margen de todo lo que implicó la instauración de la doctrina o pensamiento liberal, y es a partir de 1871, que se instaura con todo su esplendor por medio de la denominada Revolución Liberal, un gobierno cuya bandera abogaba por las ideas liberales.

Después de la muerte del general Rafael Carrera en 1865, asumió el poder el mariscal Vicente Cerna. Durante su gobierno siguió la política conservadora de su antecesor.

Las acciones de los guerrilleros rebeldes se acrecentaron en diferentes partes del país. El más importante de los sublevados era el General Serapio Cruz, quien se levantó en armas en Sanarate en 1867, aunque fue derrotado y se dirigió a México. En 1869, Serapio Cruz vuelve de México y con el auxilio de Justo Rufino Barrios intentó apoderarse de Huehuetenango, pero el movimiento fracasó.

El 22 de enero de 1870, Serapio Cruz fue sorprendido en Palencia en donde fue muerto por las fuerzas gobiernistas comandadas por el General Antonio Solares. Después de la muerte de Serapio Cruz se consolidó un poco el gobierno de Cerna y se tomaron algunas medidas en contra de los principales opositores.

García Granados criticaba al gobierno conservador, por lo que Vicente Cerna decidió apresararlo y lo envió al exilio junto con otros liberales. García Granados logró escapar y se asiló en la legación de Gran Bretaña, luego se dirigió a México. Compró armas modernas, principalmente fusiles Remington y Winchester, y las envió por mar a Tabasco, donde los recibió Justo Rufino Barrios, que se había asociado con García Granados para derrocar a Cerna.

El 2 de abril de 1871 llegaron a Tacaná, departamento de San Marcos, en donde fueron atacados por el capitán Antonio Búrbano, quien salió derrotado. El 10 de mayo ingresaron a la ciudad de San Marcos, pasaron después a Retalhuleu, en donde entraron sin resistencia el 14 de mayo, al poco tiempo fueron atacados por las fuerzas gobiernistas, las cuales también fueron derrotadas. Después continuaron rumbo a San Sebastián, pasaron por Cuyotenango, llegando a Mazatenango. El 29 de mayo acamparon en Laguna Seca, en donde tuvieron un reñido encuentro, siendo derrotados los gobiernistas.

Los revolucionarios se dirigieron hacia el centro del país, el 1 de junio llegaron a Antigua Guatemala, en donde fueron recibidos con mucho entusiasmo. El 2 de junio llegaron a Zaragoza y el 3 de junio a Patzicía, departamento de Chimaltenango, en donde levantaron el acta llamada de Patzicía, por medio de la cual desconocían al gobierno de Vicente Cerna y nombraban presidente provisorio al general Miguel García Granados, y se faculta a éste para reunir una asamblea constituyente encargada de decretar la Carta Fundamental que debía regir definitivamente a la nación.

El Ejército Libertador se dirigió después a Quetzaltenango, el fue tomado sin resistencia. Allí estableció García Granados su gobierno y un cuartel general. Mientras tanto, Cerna al frente de las fuerzas gubernamentales se dirigió a Quetzaltenango, pero fue derrotado por las fuerzas revolucionarias en San Lucas Sacatepéquez, el 29 de junio de 1871.

Cerna tuvo que huir del país y el ejército de García Granados y Barrios ingresó triunfalmente a la capital el 30 de junio de 1871.

Durante este período se trató de cancelar muchas de las costumbres coloniales que aún había después del gobierno de los 30 años. Los revolucionarios de 1871

eran liberales y la idea de liberal significaba progreso, libertad, educación pública, etc. Según el acta de Patzicía, Miguel García Granados se hizo cargo del gobierno provisionalmente dándose los primeros pasos para cumplir con la reforma.

En el corto período de García Granados se habilitó el puerto de Champerico, para facilitar las exportaciones de café, se mejoró el servicio de correos, la red de caminos, fundó la Escuela Politécnica; y, además, se crearon El Escudo y la Bandera Nacional.

El 29 de marzo de 1873 García Granados convocó a elecciones presidenciales, Justo Rufino Barrios fue el ganador de esta contienda electoral.

Vale la pena hacer énfasis en los dos personajes protagonistas de este movimiento revolucionario, en virtud de que las acciones de los gobiernos y la aplicación de ciertas ideologías no son más que el pensamiento de sus protagonistas.

Entre estos dos jefes de la revolución existía un abismo de formación, de temperamento y de ideología.

Por un lado Miguel García Granados nacido en España pertenecía a una familia de comerciantes que se establecieron a principios de siglo en Guatemala y México. Pertenecía a la clase alta metropolitana, lo que explica en gran medida su posición moderada, aun más por su edad avanzada en el momento de la revolución, después de una vida de laboriosa oposición integrada dentro del régimen conservador, en el cual jugó un brillante papel parlamentario. Era una persona con liderazgo, prestigio personal y posición moderada lo que lo hace ser el jefe del movimiento revolucionario.

Políticamente él se describe a sí mismo en las últimas páginas de sus memorias.

“¿Cómo es, se me ha dicho, que siendo yo de ideas liberales en los años 27 y 28 estaba afiliado en el partido conservador? Mi contestación es esta: al organizarse la República de Centro América, se ha visto que se formaron dos partidos, uno que se denominó liberal y que a causa de lo exaltado de sus ideas, los conservadores llamaron fiebre, y otro moderado, y que los liberales bautizaron con el apoyo de servil. El primero lo formaban hombres no solo con ideas muy avanzadas y poco prácticas, sino también anárquicas, tomadas del partido rojo o de la montaña de la revolución francesa. Detrás de este partido se agrupaban muchos, cuyo único móvil era la antipatía contra las clases más altas de la sociedad, las cuales, como era natural, pertenecían en su gran mayoría a los conservadores; y también aquellos que creían que les era más fácil medrar afiliándose en el partido popular que en el otro. En el partido moderado o servil figuraban liberales de buena fe, pero conservadores que veían el peligro de procurar implantar en Guatemala las teorías más avanzadas de la revolución francesa. Querían una república conservadora, sin intentar reformas radicales que comprometieran la tranquilidad de la nación. Aseguró que en aquella época convenía más al país el triunfo del partido liberal conservador, que el exagerado o fiebre. Con el triunfo del primero, las reformas habrían sido pocas y paulatinas, pero el pueblo se habría ido educando en política y después de algunos años, el terreno estaría ya preparado para reformas de mayor cuantía.

El error del partido exagerado consistió en creer que a un pueblo se le puede transformar en un día por medio de un decreto o de un librito que se llama Constitución, haciendo de gentes ignorantes y bárbaras, ciudadanos ilustrados, que conocen sus deberes y derechos con posibilidad de cumplir aquellos y voluntad y capacidad para defender estos. Pero esta transformación es la obra de la educación, del tiempo y de una larga práctica de las nuevas instituciones que se desea establecer. Yo pues, aunque era liberal y tal vez en mi calidad de joven, más avanzado que al presente, no era rojo y los que posteriormente me calificado de tal, lo han hecho de mala fe, o en ella han probado su ignorancia. Por el

contrario siempre he creído que la exageración de todo principio le perjudica y que esa misma exageración lo pone en descrédito y lo pierde en la opinión pública.”<sup>8</sup>

Más adelante ya adentrado en el régimen de Barrios publica: “Lo que yo he dicho es que el partido que se llamó liberal y que a causa de los exaltado de sus ideas los liberales moderados denominaron fiebre, lo formaban hombres no solo con ideas avanzadas y poco prácticas, sino también anárquicas, o tomadas del partido rojo o de la montaña de la revolución francesa....no hay un solo país en el mundo en el que se haya establecido y cimentado una república roja y radical, porque esto conduce infaliblemente al comunismo... a qué condujo el establecimiento de la Federación de Centro América, copia malísima de la Constitución de los Estados Unidos? Al fraccionamiento del país y a la formación de cinco republiquetas ridículas. Y ¿qué resultados dieron las leyes poco prácticas que emitieron los liberales vencedores el año 29? No dudo que sus intenciones eran sanas, pero los frutos fueron amargos y perniciosos, pues provocaron una reacción brutal absolutista y clerical que hizo retroceder al país, en lo moral e intelectual, por muchos años.”<sup>9</sup>

Según lo expuesto, se puede establecer que Miguel García Granados conocía de la vida política del país, que había estado involucrado desde su juventud, pero que era además una persona intelectual, de pensamiento moderado y que trató de ponerle un equilibrio a los impulsos de la revolución.

Por su parte “Justo Rufino Barrios era un guatemalteco típico de clase alta local de la época, era graduado de escribano de la Universidad de San Carlos. No era un intelectual, sus enemigos insisten en su ignorancia, aunque reconocen su

---

<sup>8</sup> García Laguardia, Jorge Mario (1980). La Reforma Liberal en Guatemala. Vida Política y Orden Constitucional. México DF: Universidad Autónoma de México. Pág. 112- 113.

<sup>9</sup> Ibidem 114.

inteligencia y abundante talento. Hombre de decisiones ejecutivas, ambición a toda prueba, actividad insuperable y claridad en cuanto a programa mínimo, tiene todas las características del típico caudillo latinoamericano del siglo diez y nueve. No dejó un credo que lo identifique ideológicamente, pero dos o tres ideas aparecen suficientemente claras de sus discursos políticos. Tenía todas las condiciones de un liderazgo eficaz, sentido de la historia, predilección por sus amigos y devoción por la lealtad, gran capacidad de decisión ejecutiva y claridad en dos o tres cosas inmediatas a realizar.

Su liberalismo era poco doctrinario, basado en un sentido común:

Mis ideas han sido que Guatemala se regenere por la libertad y se engrandezca por la paz y el trabajo deseo ardientemente ver implantado en mi patria el régimen liberal en su manifestación más genuina: limitada la acción del gobierno cuando pueda limitarse, extendidas todas las garantías de los individuos, sin excepción, hasta donde deben extenderse.

Consideraba que la implantación de los principios liberales era consecuencia del progreso material, basado en la explotación adecuada de las riquezas del país, especialmente de la agricultura, sobre la base de una paz social, obtenida a cualquier costo." ...bien persuadido de que, sin el apoyo de la tranquilidad pública, no serían realizables los adelantos que el país reclama bajo las nuevas instituciones; he dedicado mi mayor empeño a conservar y afianzar sólidamente la paz que disfrutamos" y confesaba sin eufemismos que en Guatemala en circunstancia normales era imposible realizar los principios liberales y se justificaban toda clase de medidas de emergencia."<sup>10</sup>

Con estos pensamientos tan opuestos, hubo una situación de pugna entre ambos líderes, lo que provocó que hubiera más de un enfrentamiento entre ambos.

---

<sup>10</sup> Ibidem Pág. 114-117

La conducta conciliadora que orientaba la política de García Granados, no era del agrado de Barrios. En la integración del gobierno se hace evidente. El presidente provisorio llama a connotados personajes que, habían tomado una actitud de oportunista frente a él, pero también llama a liberales de nuevo cuño para establecer un equilibrio de poder. Los más radicales se resisten a entrar al gobierno. Mientras tanto Barrios rechaza al ministerio de guerra y se refugia en Quetzaltenango nombrado comandante de la zona donde organiza un pequeño estado menor.

Con una actividad extraordinaria, se enfrenta a tareas de diversa orden, movilizándose por la zona occidental y encargándose prácticamente de todo, anunciando su tipo de liderazgo compulsivo. Hace uso de una autoridad acrecentada incesantemente a costa del gobierno central, entrando en contacto personal con los problemas locales.

Todas estas acciones fueron debilitando las relaciones entre los dos líderes revolucionarios, lo que generó la mayor pugna, fue el trato por parte de los partidarios radicales de Barrios hacia las ordenes religiosas en el país, principalmente hacia la Compañía de Jesús. Mientras que los documentos oficiales en ningún momento evidencia que el gobierno provisorio de Miguel García Granados manifestara alusión alguna al problema religioso, más bien le había dado seguridad en este sentido al propio Arzobispo.

Las razones que el grupo de Barrios y el ayuntamiento encontraron para expulsar a los Jesuitas del país fue que era ilegal su estancia en Guatemala y los acusó de ineficientes en sus labores docentes contra las personas y enriquecimiento indebido, además de influencia política sobre el régimen depuesto. En una actitud típicamente liberal, y atacando un problema de fondo, al partir los expulsos, se apresuró a decretar la municipalización de la educación, solicitando al gobierno central la secularización de la misma.



A partir de 1871, la historia política guatemalteca se colocó bajo el signo de un nuevo régimen modernizante, en cierta medida una reacción al gobierno de Rafael Carrera. Acudió a muchos principios políticos del liberalismo clásico que se habían hundido con la federación: un profundo anti-clericalismo que se inició con la expulsión de la Compañía de Jesús; el exilio de la jerarquía episcopal; la preeminencia de las funciones del Estado, siendo la obligatoriedad del matrimonio civil el ejemplo más simbólico; y la prohibición de las manifestaciones religiosas."<sup>11</sup>

Los gobiernos liberales se sirvieron de la experiencia colonial en la práctica de imponer a los campesinos la formación de milicias. Igual que en la colonia, les preocupaba la existencia de grupos de población dispersos en regiones alejadas de la capital. Además, para asegurar la fuerza de trabajo se requería de un poder descentralizado coercitivo y eficaz.

Por ello, la representación de la autoridad política del gobierno central fue una de las principales tareas que se asignó a los finqueros, a quienes se les investió no sólo de autoridad civil y policial, sino incluso de autoridad militar. Las milicias de reserva estaban formadas por reclutas de entre 15 y 50 años. En las fincas, los propietarios o sus representantes debían pasar lista todos los domingos. Los trabajadores estaban obligados a integrar escuadras subordinadas al patrón como si éste fuera su jefe militar.

La militarización de las plantaciones incluía la penalización con trabajos forzados para la creación de la infraestructura cafetalera. Un mes de trabajo en la temible Compañía de Zapadores significaba soportar malos tratos y muchas veces implicaba la muerte. Las mujeres y los niños debían hacerse cargo de los campos

---

<sup>11</sup> Beltranena Falla, Francisco Fernando, Guatemala, pretorianismo y democracia Estratégica. Instituto de Estudios Políticos, Universidad Francisco Marroquín.

de cultivo en ausencia de los hombres movilizados en los trabajos. Muchos, desesperados por la prolongación de tantas penalidades, huían.

En todo este período aunque el partido de corte liberal, tenía el poder y control del Estado, los pensadores de corte conservador no estuvieron lejos, siempre estuvo latente la presión que ejercían, no solo por la expulsión de las órdenes religiosas, sino por el control del poder que ostentaban en el régimen anterior, volcándose muchos de ellos al partido liberal para continuar con los privilegios que los caracterizaban.

## **Capítulo II. Pensamiento Político del Siglo XX.**

Durante el siglo XX, además de los efectos del pensamiento ilustrado y sus autores clásicos, en Europa se pone de moda una nueva modalidad de pensamiento que revolucionaría al mundo y hará temblar estructuras conservadoras establecidas, y lo será de igual manera en América Latina y particularmente en Guatemala, marcando los acontecimientos políticos de éste siglo y sus efectos en todos los campos. Este es el denominado Comunismo o Socialismo como también se le conoce. Los Fundadores del comunismo fueron, Karl Marx y Friedrich Engels, quienes en sus obras intentaron analizar la sociedad capitalista planteando una nueva sociedad ideal.

“El Comunismo se define como una agrupación Social y Política cuyo objetivo fundacional fue la desaparición de la propiedad privada, el no enfrentamiento entre las clases sociales y el cumplimiento del principio marxista de cada una según su capacidad, según sus necesidades.”<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Ramírez Aguilera, Rafael y Ramírez Victoriano Rafael, Breve diccionario de Política, ediciones mensajero Impreso en España.

El concepto comunista de la sociedad ideal tiene lejanos antecedentes, incluyendo La República de Platón y el comportamiento de las primeras comunidades cristianas. La idea de una sociedad comunista surgió, a principios del siglo XIX, como respuesta al nacimiento y desarrollo del capitalismo moderno. En aquel entonces, el comunismo fue la base de una serie de afirmaciones utópicas; sin embargo, casi todos estos primeros experimentos comunistas fracasaron; realizados a pequeña escala, implicaban la cooperación voluntaria y todos los miembros de las comunidades, quienes participaban en el proceso de gobierno. Posteriormente, el término 'comunismo' pasó a describir al socialismo científico, la filosofía establecida por Marx y Engels a partir de su Manifiesto Comunista. Desde 1917, el término se aplicó a aquellos que consideraban que la Revolución Rusa era el modelo político ideal, refundido en el tradicional marxismo ortodoxo con el leninismo, pensamiento creador de una verdadera praxis revolucionaria.

Desde el inicio de esta revolución, el centro de gravedad del comunismo mundial se trasladó fuera de Europa central y occidental; desde finales de la década de 1940 hasta el final de los ochentas, los movimientos comunistas han estado frecuentemente vinculados con los intentos de los países del tercer mundo de obtener su independencia nacional y otros cambios sociales, en el ámbito del proceso descolonizador.

Karl Marx y Friedrich Engels pusieron de manifiesto las contradicciones existentes en el seno de la sociedad contemporánea: los derechos fundamentales no habían abolido la injusticia; los gobiernos constitucionales no evitaban ni la mala gestión ni la corrupción; la ciencia posibilitaba el dominio de la naturaleza pero no el de las fluctuaciones de los ciclos económicos; y la eficiencia de los modernos modos de producción no evitaba la existencia de barrios marginales en medio de la abundancia.

En el comunismo soviético, denominado así al sistema económico dominante en el este de Europa, Rusia, China y otros países durante gran parte del siglo XX y diferenciarlo así de los sistemas socialista y comunista previstos por Karl Marx o propuestos por otros autores clásicos o contemporáneos.

Por primera vez, se intenta montar un sistema en el que todas las decisiones económicas sean planificadas por el estado. A mediados de los años treinta Stalin anuncia haberlo conseguido. Toda la propiedad privada sobre medios de producción ha desaparecido. La tierra, las fábricas, el comercio, la construcción, todos los medios de transporte, la comunicación e información son propiedad y están controlados por el aparato del estado. Todos los ciudadanos trabajan en los puestos que les ha asignado el gobierno; todos los bienes y servicios que adquieren o reciben son proporcionados por el estado.

En los demás países comunistas -China, Europa oriental, sudeste asiático, Cuba- no se alcanza ese grado, pero el gasto del estado representa en todos los casos más del 95% de la renta.<sup>13</sup>

En el balance histórico del sistema comunista se pueden apuntar impresionantes logros económicos. Todos los ciudadanos de esos países tienen acceso a la educación elemental, la sanidad y la alimentación básica, incluyendo los habitantes de las regiones menos desarrolladas. Algunos campos del conocimiento y la tecnología avanzan notablemente. En cambio en otros campos, como la informática, el retraso es notable. Los mayores problemas que se plantean son sociales. Al no haber estímulos económicos, la productividad laboral se resiente.

La solución teórica consistía en la creación de un "hombre nuevo" en el que desaparecido el egoísmo, trabajaría por razones de solidaridad.

---

<sup>13</sup> Martínez Coll, Juan Carlos (2001): "Historia económica de la humanidad" en La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes <http://www.eumed.net/cursecon/1/> edición del 23 de noviembre de 2004

Todas estas ideas, lejos de ser científicas se convirtieron en sueños, en una especie de romanticismo, y muchos se aventuraron a conocerlas y tratar de implantarlas en América Latina, y Guatemala no fue la excepción.

Los intelectuales y los políticos de la época empezaron a trasladar estas ideas al país, lo que generó en los gobernantes de turno, desconfianza y la puesta en marcha de políticas represivas con el objeto de no permitir que este sistema se implantara en el país.

Sin embargo, las ideas llegaron, los simpatizantes y seguidores se mantuvieron a lo largo del siglo XX, marcando la vida política de este país con todas sus consecuencias.

## **2.1 El Régimen Liberal de Manuel Estrada Cabrera**

Continuaba el dominio de los liberales, bandera bajo la cual se escudaron los gobernantes que sucedieron a la revolución de 1871, aunque sus actitudes y forma de manifestar el poder se alejaban mucho de lo que se presumía era el pensamiento liberal.

A finales del siglo XIX asumió el poder Manuel Estrada Cabrera, quien gobernó Guatemala hasta 1920. El “cabrerismo permitió la entrada de capitales norteamericanos, que se adueñaron de los ferrocarriles, los puertos, la producción de energía eléctrica, los transportes marítimos, los correos internacionales y, sobre todo, de grandes extensiones de tierra, donde la poderosa United Fruit Company producía banano.

Una de las oposiciones principales de esta dictadura, fue la denominada Generación de los 20, estaba integrada por intelectuales, influenciados por el pensamiento racial europeo, por las teorías eugenésicas en su vertiente latinoamericana que introducen una discriminación arbitraria en la definición de

hombre, y por el pensamiento positivista.<sup>14</sup> Su discurso elitista influyo durante la primera mitad del siglo XX, alcanzando un fuerte protagonismo en las década de 1970 -80, como mecanismo ideológico de un Estado contrainsurgente y de un Sistema de dominación tradicional y clientelar

Este pensamiento racial resultó ser una característica muy específica del pensamiento social guatemalteco hasta la década de los años 30.<sup>15</sup>

“Los autores de esta generación no fueron sensibles a los proyectos de nación homogénea planteada en otras repúblicas latinoamericanas, más bien optaron por un proyecto racialista, autoritario endogámico y excluyente, que influyó enormemente en el modelo de Estado que se institucionalizó a lo largo de casi la primera mitad del siglo XX y que se va a consolidar a partir de 1963, con el modelo de Estado contrainsurgente”<sup>16</sup>

La primera vez que se ofreció un genuino impulso democratizador y altamente promisorio para esas masas fue en 1920, a la caída de un tirano de sangre predominantemente indígena y de vocación civil (abogado) que se llamó Manuel Estrada Cabrera. El movimiento unionista centroamericano, que sirvió de subterfugio para la oposición abierta a esa dictadura de veintidós años, fue, quizás, el movimiento más genuinamente popular conocido hasta entonces por este pueblo, al menos en las zonas urbanizadas del país. Pero la inercia de los automatismos caudillistas del siglo anterior se restableció apenas dos años

---

<sup>14</sup> “El positivismo designa el movimiento dirigido en el siglo XIX y XX a exaltar los hechos en contra de las ideas, a resaltar las ciencias experimentales frente a las teóricas, y las leyes físicas y biológicas contra las construcciones filosóficas, el cual fue iniciado por Augusto Corte (1798 – 1875)

<sup>15</sup> Cazali Ávila, Augusto (2001). Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Época Republicana (1821-1994). Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.

<sup>16</sup> Casaus Arzú Marta Elena, Peláez Almengor Oscar Guillermo (2001). Historia Intelectual de Guatemala. Guatemala: CEUR-USAC.

después con un golpe de Estado encabezado por el General Manuel Orellana, y la costumbre de gobiernos encabezados por militares no habría de verse frenada otra vez sino hasta la convulsión de una élite intelectual que se recuerda como la Revolución de Octubre de 1944.

## **2.2 El Régimen Liberal de Jorge Ubico Castañeda**

Toda la influencia del pensamiento social de la generación de los 20 como ya fue mencionada en el régimen de Estrada Cabrera, formó parte también durante esta dictadura, de hecho fue una de las más fuertes posiciones en cuanto a pensamiento político dominante, de hecho se prestó a que durante la dictadura de Ubico funcionaran como un hábil mecanismo de justificación para la aplicación de normativas sobre mandamiento, vagancia y toda reglamentación anti – indígena para seguir obteniendo mano de obra semi- gratuita, reforzó un sistema de dominación excluyente, autoritario y patriarcal, una dictadura basa en la que uno de los pensadores de la época denomina “la cultura del blanco” como una cultura o raza superior.

La dictadura ubiquista respondió a las fibras más sensibles del tejido oligárquico y a la larga tradición dictatorial del Estado Liberal guatemalteco; sin embargo esta dictadura fue de una época de crisis, no solo por el impacto de la crisis económica mundial, sino porque las condiciones de la reproducción del estado oligárquico habían variado, por las modificaciones que se habían acumulado en la sociedad urbana; principalmente por líneas de conflicto que apuntaban a un proceso de ruptura del tejido hegemónico del liberalismo dentro de los sectores sub-alternos de dicha sociedad. De algún modo la dictadura era una respuesta del estado oligárquico a ese desafío.

Se puede establecer entonces que la dictadura ubiquista se fundamentó en los siguiente: a) Fue una respuesta coherente a la crisis económica y el descontento social desde la lógica oligárquica; b) cómo dicha respuesta era la expresión de los

límites del Estado oligárquico (límites marcados por la contradicción emergente del proceso de democratización social urbano, entre otras cosas) y c) porqué los resultados de este tipo de acción estatal crearon condiciones para el desarrollo de una crisis de Estado”<sup>17</sup>

Para manejar la crisis, los sectores poderosos buscaban a un hombre inteligente y autoritario quien pudiera adoptar soluciones innovadoras a los complejos problemas económicos y mantener la estabilidad social. A lo largo de una década, oficiales del ejército y oligarcas habían reconocido el crecimiento de la estrella del general Jorge Ubico Castañeda, hijo de un alto funcionario de los gobiernos liberales: el oligarca Arturo Ubico Urruela. Jorge Ubico había tenido la ventaja de haber sido ahijado de Justo Rufino Barrios, amigo personal de su padre. Ubico estaba relacionado con dos de las más poderosas redes familiares de los siglos diez y ocho y diez y nueve los Urruela y los Klee, por lo que se sabe Jorge Ubico poseyó las mejores credenciales sociales en la oligarquía.

A pesar de no haber concluido sus estudios la influencia de su padre le consiguió el nombramiento como segundo teniente en 1897, se ganó la reputación de cruel pero eficiente administrador como jefe político en Alta Verapaz (1907-1909) y Retalhuleu (1911-1919).

Durante dos años como Ministro de guerra de Orellana (1921-1923, Ubico persiguió conservadores, comunistas y trabajadores logrando el rango de general de división y primer designado a la presidencia antes de retirarse a manejar las fincas de su familia.

En 1926 fue contendiente de Chacón como candidato presidencial del Partido Liberal Progresista, organización que el mismo fundó para promover su propia

---

<sup>17</sup> Tischler Visquerra, Sergio: Guatemala 1944: Crisis y Revolución, Ocaso y quiebre de una forma estatal. Impreso por: Caudal, S.A. Guatemala, abril 1998. p 151-152.



carrera política y aprovechar los sentimientos reformistas de la época. Pese a ser el candidato preferido de reformistas como Miguel Ángel Asturias, Jorge García Granados y el futuro presidente Juan José Arévalo, Ubico perdió una reñida elección.

Con la imposibilidad del Presidente Chacón, en el General Ubico la élite vio a un honesto e inteligente hombre quien podría restaurar el orden y promover la recuperación económica, Ubico disfrutaba de la confianza y respeto del ejército y la oligarquía.

Luego de un caótico mes en el cual dos golpes de estado trataron de negarle a Ubico la presidencia una vez más, finalmente triunfó en una incuestionable elección ganando la presidencia por medio de 305,842 votos a cero.

Ubico rápidamente consolidó un régimen que perduró hasta 1944, esta dictadura, la última de la época liberal, ha sido frecuentemente retratada como un instrumento de la oligarquía terrateniente y el capital extranjero.

Ubico representó una facción modernizadora en ambos lados la oligarquía y el ejército; él fue un finquero técnicamente competente, oficial y burócrata.

La dictadura de Ubico no fue simplemente el apéndice administrativo de la oligarquía terrateniente, a pesar de que esta fue la última beneficiada de su accionar político.

Lo que más le preocupaba a Ubico fue la mala situación económica que atravesaba Guatemala, y por supuesto la propuesta para mejorarla según su discurso de toma de posesión era que había que economizar, ahorrar y trabajar. Y para hacer que la gente trabajara era necesario perseguir la vagancia, el vicio y la pereza, este era uno de los puntos esenciales de su programa de gobierno. Para lograrlo lo primero que hizo fue hacer que se emitieran leyes que permitieran combatir estos males según él.

La primera ley que se emitió fue el servicio de viabilidad, ley que determina que todos los ciudadanos aptos estaban obligados a prestar el servicio de viabilidad consistente en el trabajo personal a efectuar durante dos semanas en los caminos públicos que se les designara y que las semanas de viabilidad tendrían lugar en el período comprendido del primero de julio al treinta de junio de cada año, debiendo levantar las jefaturas políticas cada 6 meses el censo de personas obligadas dando cuenta al Ministerio de Agricultura, con dicho censo el uno de julio y el uno de enero.

Según esta ley los individuos que lo desearon podían conmutar el servicio a razón de un quetzal diario. En esa forma el individuo que tenía recursos pagaba Q15.00 o sea el equivalente a 2 semanas de trabajo. La persona que carecía de recursos, tenía que prestar sus servicios personal gratuito en el lugar que las autoridades indicaran.

Otra de las leyes emitidas es la ley contra la vagancia, la cual tipificó el delito de vagancia, al determinar que son vagos los que no tienen oficio, profesión, sueldo u ocupación honesta que les proporcione los medios necesarios para la subsistencia. Los que teniendo oficio o profesión no trabajen actualmente, los que no tengan domicilio conocido y los que se encuentren en otras situaciones individualizadas por la ley.

“Los jornaleros que no tengan comprometido sus servicios en las fincas, ni cultiven con su trabajo personal, por lo menos 3 manzanas de café, caña o tabaco, en cualquier zona, tres manzanas de maíz en zona fría; o cuatro manzanas de trigo, patatas, hortalizas u otros productos en cualquier zona.”<sup>18</sup> Por lo que los campesinos se vieron obligados a prestar sus servicios en las fincas

---

<sup>18</sup> De León Aragón, Oscar, Caída de Un Régimen; Jorge Ubico – Ponce Vaides; 20 de octubre de 1944. Guatemala: FLACSO 1995.

pertenecientes a particulares y la única forma de poder comprobar esto era a través del libreto de jornaleros.

También se emitió el reglamento de jornaleros, aplicable a los trabajadores agrícolas, se emitió para regular la ejecución de las disposiciones de la ley contra la vagancia cuando se tratara de jornaleros.

Esta ley ordenaba que fueran considerados vagos y castigados como tales los jornaleros que no portaban constancia debidamente registrada extendida por el o los patronos a los que hubiera trabajado cierto número de jornales. Para hacer constar lo anterior este reglamento determinaba que la constancia consistiera en un libreto o cédula en el que se anotarán los siguientes datos: a) el nombre del jornalero, b) número de cédula de vecindad, la fecha y lugar donde fue expedida y c) nombre del propietario y el de la finca jurisdicción a la que pertenecía y el número de días o jornales trabajados. Esto sería anotado por el propietario o administrador de la finca.<sup>19</sup>

Ubico preservó la estructura de poder oligarca a través de una crisis económica sin precedentes, pero él incluso modernizó sus bases promoviendo diversificación económica y apoyando a las facciones progresistas de la élite. La tarea inmediata de Ubico fue suprimir el descontento popular. Pronto se enfrentó a huelgas y manifestaciones, por lo que en respuesta a la presión de los trabajadores y artesanos, el gobierno aprobó una ley del trabajo en 1926 que reconoció el derecho de los trabajadores a la huelga bajo ciertas circunstancias pero instituyó el arbitraje obligatorio en las disputas. Esta nueva legislación sobre trabajo benefició a los trabajadores industriales.

---

<sup>19</sup> Ídem P. 46

En esta época la huelga de los trabajadores de –Cementos Novella- representó el surgimiento del proletariado industrial como fuerza militante dentro del movimiento de trabajadores. A criterio de Ubico y los Novella, agitadores extranjeros divulgaban las creencias comunistas entre sus empleados.

El presidente asociando las organizaciones laborales con la subversión, sin misericordia suprimió al pequeño Partido Comunista y las organizaciones de trabajadores. Con el aplauso de los industriales y las élites agrarias, Ubico ejecutó a muchos líderes comunistas y silenció al movimiento laboral. No se podría tolerar agitación laboral por el resto de la dictadura ubiquista. Por otro lado tampoco toleró ninguna oposición de las clases altas. Dentro de sus acciones con los militares leales, Ubico intimidó a la oligarquía, purgó la burocracia y subordinó la Corte Suprema de Justicia y el Congreso considerando las reuniones una pérdida de tiempo, Ubico trató personalmente con cada uno de sus ministros.

Por otra parte contrariamente a los interés de los finqueros, Ubico favoreció la expansión de la United Fruit Company (UFCO) en la costa del pacífico, habiendo subordinado el poder legislativo, les mandó el contrato en mayo de 1931 para su aprobación formal, el primer signo de que él solamente determinaría la política económica del gobierno, y con esta acciones permitió que la UFCO extendiera su monopolio al pacífico, doblegando con esto los esfuerzos de los oligarcas para diversificar la producción agrícola, logrando en una década eliminar a los productores independientes de banano, porque la UFCO tenía más influencias sobre Ubico que los oligarcas. Tal como lo hizo su mentor político Manuel Estrada Cabrera, Ubico suprimió las ambiciones nacionalistas de la oligarquía.

En 1934 Ubico abolió la servidumbre por deudas y la reemplazó por la ley de vagancia que compelió a todos los individuos que cultivaban menos de dos acres de tierra a trabajar entre 100 y 150 días por año. Una ley municipal, aprobada el año siguiente reemplazó a los alcaldes electos del país con oficiales designados

por Ubico, haciendo los gobiernos locales más dóciles a los dictados de la capital que a los terratenientes locales.

Reduciendo el poder político de los caficultores, Ubico abrió un espacio para los elementos más dinámicos de la oligarquía, incluyendo a algunos prominentes industriales.

Con la apertura que tuvo Ubico hacia los Industriales y algunos beneficios para este sector de la economía, a estos les facilitó la organización y promoción de mejoras para su sector, incluyendo la modernización de la misma, porque la mayoría de Industria era artesanal, ante las peticiones planteadas Ubico no se pudo negar e implementó las recomendaciones hechas por este importante sector, para su modernización.

Por otro lado, vale la pena resaltar que el autoritarismo y austeridad de Ubico estabilizó las industrias del café y banano, motores gemelos de la exportación tradicional.

Se puede concluir por lo tanto, que la característica esencial del gobierno de Ubico fue el absolutismo, ya que el gobierno estuvo centrado en él como poder absoluto, lo que provocó que a lo largo de los 14 años que durara su mandato la sociedad guatemalteca se cansara y buscara los medios para salir de esa época de terror y tiranía manejada por este dictador.

Esta situación provocó que la sociedad guatemalteca incluyendo sus amigos y familiares firmaran un memorial solicitándole su renuncia, lo cual le afectó profundamente y a pesar de que según él Guatemala no estaba preparada para ser gobernada con libertad y no había según su pensamiento persona alguna que pudiera sustituirlo; pero las presiones de estudiantes, profesionales, obreros y en general toda la sociedad guatemalteca hicieron que este inamovible dictador

renunciara, no sin antes dejar el poder en manos de un triunvirato encabezado por Federico Ponce Vaides, quien al poco tiempo se convirtió en presidente de la república y en los tres meses que duró su gobierno no tardó en demostrar su dureza y seguimiento de la política utilizada para gobernar por el gobierno anterior.

En cuanto al pensamiento y accionar político del gobierno de Ubico, se decía que militaba como liberal y llegó al poder como tal, sin embargo, sus acciones y actuaciones a lo largo de 14 años lo convirtieron en un dictador.

Con el gobierno de Ubico se pone fin a la era de los gobiernos liberales que en sus actuaciones no variaron mucho utilizando las mismas estrategias y las formas de gobernar.

El pensamiento político predominante no era precisamente el que promulgaban los liberales, se iniciaron a través de intelectuales de la época otro tipo de intereses, los conservadores que se mantenían y el surgimiento de organizaciones obreras como ya se mencionó influenciadas por otro tipo de pensamiento político, así como el nacimiento de un partido denominado comunista que de hecho estaba influenciado por las corrientes marxista muy de moda en la América Latina. Por lo tanto se puede afirmar que hubo siempre un pensamiento opositor, que estuvo al margen del poder político estatal, pero que se mantenía latente y que de hecho fue parte del derrocamiento de Ubico en 1944.

A partir de la Revolución de 1944 la disputa faccional enfrentó nuevos desafíos y la necesidad política de modificar los argumentos de lucha clásica entre conservadores y liberales y bajo nuevos nombres y banderas resurgen los partidos políticos guatemaltecos.

### **Capítulo III. El Pensamiento político de la década de 1944-1954.**

Con la influencia ejercida por las corrientes de pensamiento tan de moda en Europa y sobre todo en la Unión Soviética, en Guatemala, se inicia una nueva

etapa en la vida política, motivada e impulsada por intelectuales simpatizantes de las mismas, así como por sectores populares cansados de la represión y la falta de libertades sobre todo en el campo social y político en que habían mantenido al país las dictaduras en la primera mitad del siglo.

### **3.1 La Revolución de Octubre.**

En 1944 con la convocatoria a elecciones después de la caída de Jorge Ubico, se reabre el escenario nacional, después de 14 años de represión y poca participación en cuanto a la acción política organizada y articulada a través de los partidos políticos.

El 20 de octubre se levanta en armas el cuartel militar Guardia de Honor atacando a los cuerpos militares de la capital y distribuyendo armas entre la población, derrocando al General Federico Ponce Vaides e instalándose una Junta Revolucionaria compuesta por el Mayor Francisco Javier Arana, el Capitán Jacobo Arbenz Guzmán y el ciudadano Jorge Toriello, quien asume el gobierno, convocándose a elecciones nacionales.

Los principios fundamentales de la llamada revolución de octubre fueron:

La descentralización de los poderes del ejecutivo y la efectiva separación de los del Estado, alternabilidad en el ejercicio del poder, aboliéndose la reelección, establecimiento de la vicepresidencia, organización democrática de las municipalidades y autonomía del poder judicial y de la Universidad Nacional, reconocimiento de los partidos políticos de tendencia democrática y la representación de la minoría en los cuerpos colegiados de elección popular. Se deja claridad sobre la nueva constitución y organización del ejército, donde pueda desempeñarse su función para la que fue instituido: defender la libertad, la constitución y la Integridad nacional. Esta junta de gobierno convoca a una Asamblea Nacional Constituyente, a fin de que se dicte una nueva constitución y se fija el término del mandato presidencial y se expedita la toma de posesión del

presidente electo a más tardar el 15 de marzo de 1945, fecha en que deberá entrar en vigor.

### **3.2 El gobierno de Juan José Arévalo Bermejo.**

El 17 de diciembre de 1944 se celebran elecciones presidenciales, siendo electo por mayoría (86.3%) de los sufragios el Dr. Juan José Arévalo Bermejo, asumiendo la presidencia el día 15 de marzo, mismo día que entró en vigencia la Constitución Política, también asumen la jefatura de las Fuerzas Armadas el mayor Francisco Javier Arana, el Ministro de la Defensa Nacional, el capitán Jacobo Arbenz Guzmán y el Ministro de Hacienda el ciudadano Jorge Toriello.

De la junta de gobierno que precedió a este gobierno, quedaron en puestos claves los tres protagonistas, siendo el Mayor Francisco Javier Arana el que estaba como favorito para suceder en el próximo período al Dr. Juan José Arévalo; por lo que a raíz de un grave accidente sufrido por el Dr. Arévalo destacados dirigentes revolucionarios firmaron un pacto político por medio del cual se hacía un compromiso de propiciar la candidatura del mayor Arana a la presidencia de la república en las elecciones de 1950.

El pensamiento progresista y la amplia formación académica que poseía el Dr. Arévalo permitió que se realizaran muchos cambios en cuanto a derechos sobre todo de la clase trabajadora de los cuales hoy siguen vigentes.

Durante este gobierno entra en vigor el Código de Trabajo, siendo uno de los principales instrumentos de la revolución tal como lo manifiesta el mismo Arévalo en uno de sus discursos. “El gobierno de la revolución hace entrega pública en acto solemne de ese instrumento de la Revolución como es el Código de Trabajo



para que lo llevéis a vuestro trabajo, en vuestros hogares, lo guardéis en vuestros cofres y lo defendáis con vuestra sangre o vuestra vida, porque el código significa sobre todo salud para vuestras mujeres, y pan para vuestros hijos” “trabajadores mi gobierno os da este código, que Dios os de fuerzas para defenderlo”<sup>20</sup>

Con la Promulgación del Código de Trabajo lo que se hacía era nada más, ni nada menos que desarrollar las normas de la Constitución que los revolucionarios promulgaron y aplaudieron.

Este código llevaba más de 23 años de atraso, su emisión permitía moverse en dirección de metas de justicia social, fortalecer la capacidad de organización y defensa de los trabajadores del campo y de la ciudad y concientizarlos acerca de sus derechos.

En cuanto al sistema económico, el código contribuía a actualizar las clases sociales y modernizar las estructuras de producción y de servicios con lo cual el país iniciaría su experiencia en el sistema capitalista.

Por otro lado, había un grupo de los revolucionarios que creían que no se estaba avanzando con la celeridad deseada, consideraban que más que revolucionario, lo que se hacía era reformismo, es decir, había una línea divisoria entre el ser revolucionario y en el qué hacer revolucionario, así mismo había diferencia de concepciones ideológicas conceptuales, entre quienes desde la perspectiva de izquierda serían partidarios de una revolución burguesa y quienes de una revolución popular.

Durante la primera mitad del siglo XX Guatemala, poseía un extraordinario calendario de eventos políticos, 44 años de dictaduras identificadas como las de “Don Manuel” y de “Don Jorge” y en 10 años, la década de los 20 tres gobiernos

---

<sup>20</sup> Villagrán Kramer, Francisco (1990). Los Pactos Políticos en la Historia Contemporánea de Guatemala (1944-1970). Dirección General de Investigación, Universidad de San Carlos de Guatemala : Pág. 42

transitorios y dos electos y paternalistas, recordados estos últimos como los gobiernos de don Lacho y don Chema. Así mismo varios ensayos de reformas constitucionales entre otras la de 1921-1927 que luego se frustraron, pero que dejaron una huella indeleble en los abogados más ilustres del país.

Las aspiraciones de civiles y militares era renovar el esquema institucional y político, así como sentar bases sólidas para futuros cambios en el país.

A partir del 20 de octubre (por lo menos en los dos primeros meses la atención del país se centró en los sucesos y noticias revolucionarias y en los efectos que produjo la revolución. Arévalo era figura central.

“Según Manuel Galich, ideológicamente el presidente Arévalo era un rooseveltiano que se decía socialista espiritual, creía en las soluciones de la OEA y en el “peligro ruso” y desdeñaba el materialismo histórico. No por ello entraba en conflicto con las masas, porque ellas, en los primeros años del nuevo orden, clamaban por la libertad ciudadana, justicia social y decoro nacional “también considerados comunes denominadores ideológicos del gabinete y, por ende del primer gobierno revolucionario”<sup>21</sup>

En cambio en el Congreso predominaba la juventud revolucionaria que militaba en sus partidos, aquí el común denominador era abordar los problemas fundamentales del país.

Al poner en marcha el programa de gobierno se introduce dentro de los sectores revolucionarios una distinción muy interesante entre el arevalismo y lo revolucionario, más claramente arevalistas y no arevalistas. El arevalismo existía realmente en el interior del país y a nivel de los sectores populares capitalinos menos politizados; porque a niveles más politizados o sofisticados no se discutía la calidad intelectual ni la dirigencia del Dr. Arévalo, sobre todo porque recién se

---

<sup>21</sup> *Ibíd.* Pág. 32

salía de los efectos de las dictaduras transpersonalistas como Musolini y Hitler, así como el populismo muy personalizado del General Perón en Argentina, esto hacía que hubiera renuencia a reconocerle estructura y calidad de “sistema filosófico y político” al pensamiento y la acción del presidente Arévalo.

Siguiendo en las líneas del pensamiento político prevalecientes durante este período, paralelo a estas diferencias la oposición se venía conformando progresivamente, a los conservadores de antaño se sumaba sus antiguos adversarios, los liberales progresistas del ubiquismo y del poncismo, estos simpatizaban originalmente con la Revolución de Octubre, pero consideraban que esta se inclinaba al comunismo e iba demasiado lejos. El temor de ellos era que hubiera cambios de estructura en el país, la modernización podría hacerse en lo mecánico, pero no forzosamente en las relaciones humanas, había una tremenda resistencia a reconocer los derechos de los trabajadores.

Según Manuel Galich, “ Ese cambio inicial y amorfo de simple euforia popular por la derrota de la tiranía que parecía contentar hasta a los militares, al clero secular, porque a los terratenientes feudales, debía ineludiblemente engendrar otros cambios a corto plazo y fue aquí cuando empezaron las deserciones, las rupturas, las quiebras, las discrepancias, las oposiciones, y hasta los enfrentamientos, primero de palabra y después violentos, así sucedió sobre todo al emitirse el código de trabajo en 1947, hasta entonces no sólo inédito, sino inconcebible en Guatemala, no obstante sus timideces y ataduras”.<sup>22</sup>

Según sigue comentado Galich, los intereses patronales se fueron fundando contra el Código de Trabajo y todo lo que implicaba, fue en este momento que se separó la izquierda de la derecha, los que estaban a favor y los que estaban en contra de la nueva legislación, todos igualmente revolucionarios en su mayor parte, hasta un día antes. Las empresas extranjeras bananeras, del ferrocarril y

---

<sup>22</sup> Gaslich, Manuel (1985), Del Pánico al ataque. Guatemala. Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.

de electricidad fueron las que reaccionaron más airadamente, pretendiendo ser los más afectados por la legislación laboral, a partir de ese momento quienes se colocaron del lado izquierdo fueron calificados como comunistas.

Y es que el período presidencial del Dr. Arévalo (1945-1951) se vio marcado por la evolución sin precedentes de una participación política multitudinaria y el desarrollo de sindicatos urbanos. Sin embargo, esta democratización tuvo sus límites: las mujeres analfabetas no podían votar; los hombres analfabetos lo tenían que hacer en público; el partido comunista en formación no pudo legalizarse, aún cuando la curiosidad por la actividad e ideología comunistas crecían; y, en las áreas rurales, la organización sindical se vio restringida, primero legalmente y posteriormente de facto.

El período presidencial de Arévalo fue testigo de la primera experiencia sostenida con la democracia para la población urbana: libertad política, libertad de expresión, libertad de leer libros y una variedad de periódicos de enfoque distinto. Sin embargo, muchos miembros de la oligarquía liberal se quejaban de los "exceso intolerables" y surgió una actitud entre nostálgica y reaccionaria que evocaba los tiempos de Ubico, tiempos cuando reinaba "la paz social".

La luna de miel de la oligarquía liberal con Arévalo terminó en 1946 y empezó un período de hostilidad. La vieja aristocracia buscó el apoyo de la Iglesia Católica en defensa de los "valores cristianos del pueblo guatemalteco", los que se veían en peligro por "amenazas y ataques" del gobierno en contra de "la sensibilidad católica de nuestra gente". El Arzobispo Mariano Rossell y Arellano guiaba la Iglesia Católica--una institución conservadora, cuyo modelo se inspiraba en el modelo franquista en España.

El Código de Trabajo fue el inicio de las separaciones en cuanto a posiciones y reacciones en Guatemala. La inconformidad de quienes se ubicaron a la derecha,

los condujo a ubicar a todos sus adversarios en un solo campo, el de los comunistas.

Esta situación, desde ya constituía un riesgo para el gobierno del Presidente Arévalo, quien al percatarse del término comunista atribuido a su gobierno y al proceso revolucionario trató de hacer una definición de lo que era socialismo espiritual y socialismo materialista; concluyendo que lo que pretendía era una República integrada por seres libres y dignos y por eso mismo una República libre y digna. Sin embargo, esto no fue suficiente, el asunto cobraba relieve y dimensiones políticas, y tuvo que aclarar en un mensaje que su gobierno no era comunista, ni había un partido comunista, ni corriente, ni focos comunistas, lo que hay en Guatemala, son individuos que creen en la doctrina comunista, pero no son más de una docena; y con la revolución se instaura en la Constitución la libre emisión de las ideas políticas, dejó a estos ciudadanos gozando de libertades individuales.

También informó que se había disuelto la escuela “Claridad” en la que se ejercía un disimulado magisterio al servicio de las tesis comunistas”.

En cuanto a los partidos políticos, el Partido de Acción Revolucionaria PAR, no resistió los conflictos políticos e ideológicos que surgieron a nivel de la dirigencia, por lo que se dirigió en el Frente Popular Libertador (FPL) y el Partido Renovación Nacional.(PRN)

El FPL contaba con mayoría de diputados en el Congreso y, era el partido de los universitarios y la juventud. Aquí se manejaban dos tesis: la primera respetar el compromiso que en 1945 contrajeron con el Teniente Coronel Francisco Javier Arana, Jefe de las fuerzas armadas, también sobre salían los hermanos Mario y Julio Cesar Méndez Montenegro, este último no había firmado el pacto. Arana reunía requisitos importantes para la continuación del proceso revolucionario: ponderación, lealtad, y seriedad, y, sobre todo no se inclinaba por las posiciones

radicales. La otra tesis civilista el FPL, debía sostener el principio que en una república el poder es civil; en la Constitución incluso se había aceptado el principio de la división de poderes a fin de consolidar un proceso democrático y porque una candidatura presidencial debería contar con el pleno apoyo y aprobación de los afiliados, militantes y simpatizantes del partido. Los cuadros revolucionarios se venían capacitando y preparando y de sus filas debería salir el candidato.

Entre los dirigentes del PAR el Lic. Augusto Charnaud Mcdonal se inclinaba porque se examinara el esquema futuro en el que debería figurar como candidato presidencial al joven Ministro de la Defensa, el Mayor Jacobo Arbenz, esto ya visualizaba rivalidad entre ex - triunviros.

Por razones que nunca fueron aclaradas por el gobierno del Dr. Arévalo el 18 de julio de 1949 fue asesinado el Mayor Francisco Javier Arana, lo que provocó un levantamiento armado de la guardia de honor, dirigido entre otros por el entonces bachiller Mario Méndez Montenegro, el cual fue de trabajadores y militantes de los partidos revolucionarios, estas manifestaciones surgieron porque este asesinato sucede muy en contra de los principios revolucionarios, donde no se aclara el asesinato de uno de sus principales precursores y seguramente presidente de la Republica en el segundo período revolucionario.

Con este incidente, queda el mayor Jacobo Arbenz como el candidato favorito y triunfador de las elecciones de 1950.

### **3.3 El gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán**

Tres presidentes militares Arbenz, Castillo Armas e Idígoras Fuentes y dos grandes tendencias ideológicas dominaron la década de los años cincuenta. Después de Arbenz, juntas militares y gobiernos provisorios evidencian la inestabilidad que afectó al país. Lo más sobresaliente: la confrontación ideológica que se registró, prolongándose más allá de esa década entre izquierdas y

derechas, entre comunistas y anticomunistas, entre revolucionarios y contrarrevolucionarios y entre lo nacional y lo foráneo.

Como ya se ha mencionado desde sus inicios la década fue turbulenta. El presidente Arbenz y los sectores ideológicos más identificados con su programa de gobierno consideraban que la revolución podría y debería moverse aceleradamente y a mayor profundidad. La acción debería acentuarse en lo que para ellos era importante y fundamental: atacar el problema de la tenencia de la tierra desigualmente distribuida; enfrentar los intereses económicos extranjeros fincados en Guatemala, a fin de recuperar el control sobre lo propio y contribuir con el país a modernizar su economía y sus rígidas estructuras sociales, sin considerar que el esquema bipolar y tensional existente en el plano internacional pudiera llegar a ser un factor adverso y limitante.

Los actores conocían bien la historia del país, así como lo que en el devenir histórico significaron para el siglo XIX los períodos reformista y el oscurantismo carrerista que le siguió, así como, el retorno armado del liberalismo de 1871. Si se compara analíticamente los hechos del siglo XIX con los del siglo XX se aprecia cómo, en cierta medida, los fenómenos se repiten por ejemplo: el ensayo de renovación de ideas y de instituciones que se heredaron de España, motivó, en la primera parte del siglo XIX, a una parte del pueblo a instrumentarlas y cambiarlas y a otra a una reacción violenta. La historia registra claramente las penas, los exilios y las muertes que ocurrieron durante los años treinta entre liberales y conservadores a raíz del derrocamiento del gobierno del Dr. Mariano Gálvez y a lo largo del gobierno del General Rafael Carrera. Treinta años después la frustración generada dio paso a la Revolución Liberal, la cual no permitió que la historia pudiere repetirse e introdujo al país a pasos forzados y aplicando los principios del 71, a la era moderna de entonces.

A mediados del siglo XX y con este trasfondo, en tres años y tres meses el gobierno de Jacobo Arbenz transformó al país enfrentando internamente a

quienes serían o se sentían afectados o tenían un sincero temor a lo que creían era comunismo. Así mismo enfrentó a los intereses económicos extranjeros, a la Iglesia Católica y de paso al gobierno de los Estados Unidos. Esa conjunción de intereses nacionales y extranjeros con un común denominador, el anticomunismo y, mediando intervención de Estados Unidos lo obligaría a renunciar.

El gobierno de Arbenz delineó en sus discursos de toma de posesión tres objetivos fundamentales:

1. Convertir al país de una nación dependiente y de economía semicolonial, en un país económicamente independiente.
2. Transformar a la nación de un país y de economía predominantemente feudal, en un país capitalista moderno y
3. Hacer que esta transformación se lleve a cabo de tal manera que traiga consigo la mayor elevación posible sobre el nivel de vida de las grandes masas del pueblo.<sup>23</sup>

Durante el gobierno de Arbenz, su tendencia ideológica iba más en el camino de la Reforma Agraria, ya que esto permitiría que el país se moviera en dirección del desarrollo capitalista, romper con el régimen de concentración de la tierra en un reducido porcentaje de propietarios y distribuirlos entre el campesinado para luego incentivar la producción agrícola.

El 9 de mayo de 1952, el presidente Arbenz sometió a consideración del Congreso el proyecto de Ley Agraria, el cual fue aprobado el 19 de junio como el decreto 900. Ley de Reforma Agraria.

---

<sup>23</sup> Villagrán Kramer, Francisco, Los Pactos Políticos en la Historia Contemporánea de Guatemala 1944-1970. Tomo II. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1991. Pág. 76.



Con criterios como el que tiene menos de una caballería de terreno y los destinados para la ganadería entre otros necesitaban más terreno, es decir, los criterios no eran tan radicales.

Por el contrario la dirigencia del PGT e izquierda, visualizaban la Reforma Agraria como un proyecto fundamentalmente político, por el cual, se rompería la columna vertebral de la oligarquía terrateniente en Guatemala. Por otro lado veían los objetivos nacionalistas del gobierno no sólo en ese campo, sino también en relación a las empresas norteamericanas como el componente más importante de una política anti -imperialista.

Para este grupo el esfuerzo en dirección del capitalismo no era un objetivo como lo enunciaba el presidente Arbenz, sino una etapa transitoria en dirección a formas más avanzadas de socialismo y eventualmente del comunismo. Los círculos más cerrados invocaban la teoría Marxista-Leninista de esa época

Es decir, se conjugaban teorías estructuralistas y funcionalista, nacionalistas y tesis internacionalistas.

En el terreno político se volvieron a plantear las diferencias entre revolucionarios, reformistas y tecnócratas.

A la luz de la historia y de quienes han estudiado el tema de Arbenz y su pensamiento político se puede concluir que este era básicamente un gran reformista con formación marxista. Sorprendentemente leal a sus amigos: comunistas y anticomunistas. Perseguía orientar los pasos de su gobierno modificando estructuras que en un país pre - capitalista, obstruían el capitalismo.

En cierta medida fue construyendo su programa desde los días cuando, siendo Ministro de la Defensa y miembro del gabinete del Dr. Arévalo, escuchaba los debates. “a decir de un ministro de entonces Arbenz se formó a lo largo del gobierno del Dr. Arévalo y con rigor de suizo estudió los problemas nacionales.

“En ese tiempo nunca tuve la impresión de que fuera comunista; tampoco, después, ya siendo presidente. Eso si obstinado.”<sup>24</sup>.

Arbenz buscó dentro de su gran alianza el concurso de revolucionarios y comunistas para la ejecución de su plan de gobierno.

Entre sus opositores y adversarios se acentuaba el temor al comunismo, aunque a la altura de la suscripción del primer pacto no eran tan evidentes.

El gobierno mostraba capacidad para administrar el patrimonio nacional y algo más: sabía adonde iba. Los factores ideológicos ciertamente estaban presentes más no habían cobrado perfiles acentuados. Lo que sí acontecía es que pasada la elección presidencial quedaron resabios de inconformidad, motivados unos por la seguridad que mostraba la dirigencia revolucionaria victoriosa y el ascenso de los trabajadores al poder que, para ellos era un aliciente, en tanto las élites económicas se consideraban excluidas; apenas si contaban con algunos representantes en el aparato legislativo. En la clase alta estos factores reales y psicológicos alimentaron fuertes resentimiento.<sup>25</sup>

Seis meses después de aprobada la Ley, el 5 de enero de 1953, el Presidente Arbenz dictó el acuerdo No.1 de expropiación de la Reforma Agraria que afectaba la finca “Vado Hondo”, con lo cual sorprendió al pueblo, pues Arbenz hablaba en serio. Luego el 5 de marzo de dicto el acuerdo No. 57 de expropiación de reforma agraria a la Compañía Agrícola de Guatemala (United, Fruit, Co.) de 1,859 caballerías que se incorporan a la Nación, nacionalizando, además, 10,758 hectáreas como excesos comprobados al igual que los que resultaren al practicarse la medición. Con esta acción hubo exclamaciones de admiración de muchos y condena de otros. La compañía Frutera buscó alero en su país señalando un deliberado sentimiento antiamericano y procomunista en el gobierno

---

<sup>24</sup> Ibidem Pág. 78.

<sup>25</sup> Ibidem Pág. 86

de Guatemala, lo cual dio origen a que, como principio, el Departamento de Estado presente formal protesta porque no se provee compensación justa y pronta.

La Reforma Agraria continuaba con el atenuante de que paralelo al proceso legal de expropiación, se dio también la invasión de tierras, a fin de forzar la marcha acelerada de la reforma. La primera situación dio lugar a que la Corte Suprema de Justicia amparara a un afectado por la reforma sosteniendo que se habían violado sus derechos constitucionales. El Gobierno y el Congreso resolvieron que el amparo en materia agraria no procedía y removieron de sus cargos a varios magistrados, prevaleciendo el camino revolucionario sobre el camino jurídico y en el segundo fenómeno, la invasión de tierras, estimulada por algunos dirigentes comunistas, debilitando con esto el verdadero fin del programa de reforma agraria.<sup>26</sup>

Por su parte el anticomunismo organizado y sus fuerzas unidas manifiestan en la prensa que persiguen un único e invariable fin: la restauración del orden político, social y económico nacionales, ruinosamente destruidos por la invasión de las doctrinas soviéticas en el transcurso de ocho años consecutivos. El manifiesto lo suscriben el comité de Estudiantes Anticomunistas, Comité Cívico Nacional, alianza Juvenil Anticomunista, Comité Central de Obreros de Guatemala, Frente Anticomunista guatemalteco, Comité Femenino Anticomunistas, Sección Central Femenina del PUA, Filial de Locatarias de Mercados del PUA, Bloque Juvenil del PUA, y Partido Unificación anticomunista –PUA-

Para todos estos grupos anticomunistas el panorama para derrocar a Arbenz no se veía tan fácil pues no era únicamente el gobierno del Coronel Arbenz y el PGT, también los soviéticos y el comunismo internacional.

---

<sup>26</sup> Ibidem Pág. 88

Pero esta creencia no nacía exclusivamente de que sus intereses económicos en la agricultura se veían afectados por la reforma agraria y otras acciones del gobierno de Arbenz, también nacía de otros hechos que concatenaban. La negativa del gobierno Guatemala a aportar su concurso a la Naciones Unidas en la guerra de Corea ante la invasión de Corea del Sur por tropas de Corea del Norte y la asistencia que la Unión soviética y la República Popular de China brindaron a Corea del Norte; el duelo proclamado en el Congreso por la muerte de José Stalin, descartando, por otra parte que el gobierno de Guatemala no tenía relaciones diplomáticas activas con la URSS y los países socialistas del este de Europa y que la URSS no tenía en ese entonces, ningún interés por Centroamérica. La presencia en distintos niveles del gobierno de señalados miembros del PGT y la negativa del Presidente Arbenz a excluirlos de su gobierno. La activa participación de elementos a quienes identificaban comunistas en las organizaciones de trabajadores y de campesinos. También se sumaba a todo esto la “caza de comunistas” en Estados Unidos y el impacto del “Macartismo”, unido a que en muchas partes del mundo se veía el comunismo como un movimiento ascendente, pujante y expansivo. Es decir, una compleja red de hechos y argumentos de carácter interno e internacional que los intelectuales del anticomunismo manejaban con sofisticación y dirigencia política sobredimensionada, impresión que se convierte en creencia, y la creencia en convicción.

En el gobierno de Arbenz se carecía de un manual de teoría política que ilustrara sobre las distintas formas y los diferentes métodos de tratar los problemas y los riesgos ideológicos en países en desarrollo interna e internacionalmente. Solo había referencias de la experiencia mexicana, que había vivido otras condiciones.

Los reclamos y quejas que la compañía frutera presentaba al gobierno de Estados Unidos tenían cadenza musical. Se trataba de intereses norteamericanos afectados por un gobierno que no observaba las reglas, puesto que no ofrecía compensación justa y pronta, y además su gobierno mostraba inclinaciones

comunistas. A ese planteamiento se sumó el del anticomunismo guatemalteco que estaba dispuesto a asumir los riesgos que implicaría y aparejaría el intento por derrocar al gobierno de Arbenz y erradicar, de una vez por todas, el comunismo en Guatemala.

La posición extrema del gobierno de Arbenz según los sectores afectados directamente se debió al contexto primitivo de la Guerra Fría en sus manifestaciones hemisféricas, y al "democratismo" que convirtió la apertura arevalista en un mesianismo igualitario. Las relaciones entre el ejecutivo y el ingenuo movimiento comunista guatemalteco eran secundarias a la política internacional de los Estados Unidos en las postrimerías de la guerra de Corea-- algo que la oligarquía Liberal jamás pudo comprender. La operación "PB Success", organizada por la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos, dio origen al movimiento "liberacionista" en la frontera oriental. Cuando el Ejército decidió no defender el gobierno constituido, las operaciones psicológicas de la CIA y la fuerza menor, una "revolucioncita" de derecha clásica, se combinaron para derrocar a Arbenz.

Por otra parte, vale la pena resaltar que estudios recientes como el de Piero Gleijeses y José Luis Valdés Ugalde, así como la información contenida en los papeles desclasificados del archivo del Depto. de Estado de los Estados Unidos, demuestran que la filiación comunista del gobierno de Arbenz fue una excusa para apoyar y financiar la intervención de 1954. Guatemala fue el laboratorio que utilizó Estados Unidos en el periodo de la posguerra para demostrar su fuerza advirtiendo así a otros países latinoamericanos sobre cualquier intento de modernización. Se trataba de un proyecto nacional de modernización económica de corte liberal que nace y se desarrolla en contra de los intereses de una clase alta conservadora, habituada al proteccionismo estatal, un ejército que actuaba a favor de los intereses de esa clase alta y una potencia que con el apoyo o el

silencio de los demás países del continente tenía la libertad para intervenir en los asuntos internos de aquellos países que planteaban proyectos de reforma.

#### **Capítulo IV. El Pensamiento Político de 1954- a 1985.**

Con la bandera de derrocar al comunismo, según sus opositores se inicia en el país una de las peores etapas en su vida política, inicia una persecución en contra de intelectuales y simpatizantes de ideologías que comulgaran con el comunismo, así como de quienes intentaron hacer cambios profundos en la estructura social y económica.

En este período que abarca más de tres décadas en Guatemala, hay un estancamiento en cuanto a la producción intelectual, sobre todo en el tema político, muchos de los pensadores, investigadores e intelectuales tienen que huir hacia el exilio en otros países, quedando un vacío que hoy en día demuestra el daño que sufrió este país.

Se dan una serie de dictaduras, golpes de estado e inestabilidad política, como consecuencia de las políticas implementadas para derrocar el comunismo y sus seguidores.

##### **4.1 El derrocamiento de Arbenz**

En el transcurso de 1953 el gobierno de Estados Unidos dio luz verde a lo que posteriormente se denominó operación éxito, destinada y orientada a resolver el problema de Guatemala.

A principios de agosto se reunió la comisión del Consejo Nacional de Seguridad del gobierno de los Estados Unidos de América encargada de la supervisión de las operaciones encubiertas su agenda: La aprobación inicial requerida para lo que

luego se denominaría “Operación Éxito”, (Operation Success) destinada a derrocar al gobierno del Presidente Arbenz.

El 13 y 14 de agosto el teniente Coronel Castillo Armas y el General Idígoras Fuentes ratificaron un pacto de caballeros que habían firmado el 31 de marzo de 1952 y acordaron tomar las medidas necesarias para el inmediato cumplimiento de los compromisos contraídos.

Con el apoyo del exterior asegurado y el compromiso de aunar esfuerzos, el anticomunismo guatemalteco estaba en condiciones de plantear y ejecutar su propio esquema. El General Idígoras Fuentes era, política y militarmente mucho más conocido que el Coronel Castillo Armas, mientras que este último tenía un reconocimiento de parte de los jóvenes dentro del anticomunismo, se mostraban más inclinados a aceptar su liderazgo que el del “venerable y respetable General”. Esto evidencia que el problema no era falta de gente, sino de recursos financieros y equipo bélico. Lo primero lo proveería el sector político del anticomunismo. Lo económico: las empresas norteamericanas afectadas y el equipo bélico el Gobierno de los Estados Unidos.

La concepción y el planeamiento de la operación serían de la competencia de la Agencia Central de Inteligencia –CIA- del gobierno de los Estados Unidos su ejecución demandaba del apoyo de otras agencias de ese gobierno, así como el de otros gobiernos vecinos que estaban de acuerdo con la causa, entre ellos el de Honduras y Nicaragua con el apoyo del General Anastasio Somoza, también se sumó el General Rafael Leonidas Trujillo, dictador vitalicio en República Dominicana, quien tenía cuentas que cobrarle al gobierno de Guatemala, por su participación en la fracasada invasión de Luperón en 1948.

En el análisis que realizaron los expertos antes de iniciar la operación determinaron que la sobre vivencia de Arbenz dependía de la lealtad de la oficialidad y, en cuanto a las organizaciones populares, sindicales y campesinas –

el objetivo debería ser desmoralizarlos y convencerlos de que Arbenz estaba liquidado. Como resultado la operación se inició en enero de 1954 con un hostigamiento psicológico de menor escala, que gradualmente hasta culminar con la invasión, los investigadores encargados revelaron que incluso se consideró y descartó el asesinato de Arbenz por temor a hacerlo un mártir.

En cuanto al liderazgo guatemalteco el problema se planteó entre los pactantes, que el Departamento de Estado se inclinó por el Coronel Castillo Armas no sólo por razones de reconocimientos militares sino, incluso, políticas e ideológicas. El equipo de Estado vetó al General Ydígoras porque era de temperamento autoritario y, además “derechista reaccionario”, la explicación dada fue que don Miguel parecía un hidalgo español y “en un país de mestizos no se aglutina a la gente alrededor de un “don” (de origen noble).

Esta selección con el tiempo generaría sensitivos conflictos entre el General Ydígoras y el Coronel Castillo Armas.

Con la visita del embajador de Estados Unidos a el Salvador, se retronó a la mesa de negociaciones donde firmaron el pacto de ejércitos.

El 18 de junio de 1954, un denominado ‘Ejército de liberación’, formado por políticos exiliados entrenados y apoyados de manera clandestina por Estados Unidos y dirigido por el coronel Carlos Castillo Armas, invadió Guatemala desde Honduras. Los rebeldes ocuparon rápidamente los centros neurálgicos del país ante la resistencia simbólica del Ejército y bombardearon la capital y otras ciudades. Arbenz renunció el 27 de junio y dos días más tarde se disolvió el Congreso, se arrestó a los principales dirigentes que le habían apoyado y se liberó a cerca de 600 presos políticos de otros partidos. La reforma agraria y otros proyectos del gobierno anterior se paralizaron de forma inmediata.



## 4.2 El triunfo de Carlos Castillo Armas

Castillo Armas fue nombrado presidente provisional el 8 de julio; fue ratificado por un plebiscito nacional y el 6 de noviembre se instaló formalmente como presidente para un periodo de 5 años mientras tanto, una asamblea constituyente convino en redactar una nueva Constitución. En noviembre de 1955 el gobierno autorizó la actividad de algunos partidos políticos. Las elecciones legislativas se celebraron en diciembre y el partido del gobierno obtuvo todos los escaños. El presidente Castillo Armas firmó una nueva Constitución el 2 de febrero de 1956.

El 3 de julio de 1954, Castillo Armas regresa a Guatemala, donde una multitud de curiosos lo recibe frente al palacio. Según estas manifestaciones populares, Castillo Armas tenía poder de convocatoria, porque esta multitud parecía ser partidaria de la revolución, aunque más parecía curiosidad. Una vez instalados emitieron en 5 días 11 decretos entre ellos la emisión de un estatuto político que sustituía a la Constitución y sus considerandos más comunes son: “Que el denominado movimiento de Liberación Nacional es incompatible con la ideología comunista en cualquiera de sus formas políticas, económicas y sociales, con el sistema totalitario soviético y con cualquier otro totalitarismo que propugne la omnipotencia del Estado, la supresión de la propiedad privada y la anulación del individuo por organizaciones sociales que impliquen la negación o supeditación de la persona humana.”

La emisión del estatuto político confirmó la jerarquía normativa y política del pacto de San Salvador. Con esto aseguraban el poder y permitían reducir el número de integrantes de la junta de gobierno, lo que permitía abrirle paso al Coronel Castillo Armas para que asumiera la presidencia de la República siendo jefe del Movimiento de Liberación Nacional.

Lo que se desató fue una ola de persecución política y saqueo de las casas de los revolucionarios.

La fama del gobierno anticomunista era doblemente compleja, construir lo propio y destruir lo del adversario. En sus filas había mística, ilusión y desde luego odio, se dividió en idealista, realistas y falangistas y se subdividieron en programáticos y pragmáticos. El adversario había sido vencido y sus dirigentes estaban caídos, los ejércitos en paz y los norteamericanos dispuestos a ayudar ¿qué más podían pedir?

Los exponentes radicales del movimiento eran: Mario Sandoval Alarcón, Manuel Villa Corta y Manuel Orellana Portillo.

El anticomunismo como común denominador entre las derechas era amorfo; sin embargo el MLN era articulado y congruente. Según el Historiador Norteamericano Ronald M. Scheinder “El anticomunismo organizado fue esencialmente negativo y estuvo demasiado vinculado a las fuerzas retrogradadas como para ser eficaz, y a menudo resulta contraproducente.” Este autor también manifiesta que en Guatemala nunca llegó a surgir ningún partido de oposición a Abernz que estuviera dispuesto a confrontar las realizadas en la vida política y económica, aceptando los cambios y reformas legítimas y a dedicar sus esfuerzos a mejorar la difícil situación social del país y ofrecer mejores oportunidades que las dadas por los comunistas y sus aliados

Castillo Armas se empeñó en lo que era la preparación del Plan de Tegucigalpa, que al producirse el triunfo elevó a categoría de doctrina de la Liberación. Este plan era un documento descriptivo de las ilusiones, los anhelos y las esperanzas de quienes se agruparon en torno a los jefes y los símbolos de la Liberación. Estos anhelos e ilusiones nunca quedaron claros, ni se concretaron. Según parece el fin prioritario era eliminar el comunismo.

El anticomunismo como ideología y la Liberación como su brazo armado y político no podían admitir, ni aceptar que subsistieran emergentes rivales ideológicos y fuerzas paralelas a ella.

### **4.3 Institucionalización del anticomunismo**

El anticomunismo sostuvo una línea de la estrategia antisoviética emprendida por Estados Unidos. Sin embargo, en su dimensión nacional tuvo primero un sentido antirreformista, luego antidemocrático y, por último, contrainsurgente. Adoptó una actitud de defensa de la religión, la tradición y los valores conservadores, supuestamente amenazados por el comunismo ateo. Ello llevó a calificar de "comunista" todo lo que contradecía su discurso o se les oponía, lo cual explica el carácter excluyente y sectario de esta modalidad ideológica que contribuyó a dividir, aun más, la sociedad guatemalteca.

A su tiempo, el anticomunismo se difundió ampliamente en la conciencia colectiva del país. Las acciones de persecución y venganza frente a los partidarios del antiguo régimen fueron realizadas por diferentes sectores después de la caída de Arbenz. Hasta hoy, no hay datos confiables acerca del número de detenidos y ejecutados, aunque se sabe que fue considerable. Algunos analistas señalan, para estos años, entre 9 mil y 14 mil detenciones y entre 2 mil y 5 mil ejecuciones practicadas. Asimismo, los testimonios de parcelarios sobrevivientes refieren a los excesos cometidos en el campo. El caso más conocido es la ejecución del líder del sindicato bananero, Alaric Bennet, diputado durante el Gobierno de Arbenz.

Para completar la depuración y el control de los enemigos del régimen, el 19 de julio de 1954 se creó el Comité Nacional de Defensa Contra el Comunismo, dotado de facultades para ordenar a las Fuerzas de Seguridad, la investigación de casos y el arresto de personas. Adicionalmente se establecieron las figuras legales del estado de peligrosidad y de actividad comunista, en relación con las cuales el comité podía aplicar como medidas de control, la privación de libertad hasta por treinta días, libertad vigilada, residencia forzada e incluso la expulsión de extranjeros.

El rasgo característico de este momento no siempre fue la muerte del opositor, sino la creación de un clima social de inseguridad generalizada. El efecto fue el miedo: miedo a ser denunciado, a perder el empleo, a no poder retornar al país, a participar en política, a organizarse para exigir derechos. En fin, a funcionar fuera del marco de una sociedad democrática de derecho, por la existencia de un régimen de excepción permanente.

La dirigencia liberacionista sabía que la Revolución de Octubre no era un movimiento de élites; no reconocían que había alcanzado una razonable dosis de profundidad, así mismo se había extendido horizontalmente, logro penetración con similar profundidad en los sectores indígenas del país y ninguna en los sectores más tradicionales. Con esto claro se sabía que no era fácil deshacerse de lo que había logrado, así que una gran tarea era distinguir realmente qué programas se identificaban con la tendencia comunista y quienes no.

Para cumplir con el propósito de eliminar el comunismo, el movimiento de liberación atacó en el terreno que más les preocupaba: el ideológico y su proyección en el seno de las organizaciones políticas, sindicales y campesinos existentes, creando una estructura legal denominada “comité nacional de defensa contra el comunismo”. Introdujo en la legislación penal las figuras de los estados de peligrosidad y actividad comunista. También se emitió la ley preventiva penal contra el comunismo y se integró el comité de defensa nacional contra el comunismo, y las principales funciones de este comité fueron:

El comité de Defensa contra el comunismo tendrá facultad en toda la república para ordenar a los guardias civil, judicial y de hacienda la captura de los elementos sindicados.

Se faculta al Comité de Defensa Nacional Contra el Comunismo para elaborar sus propios reglamentos de organización y funcionamiento, así como para nombrar al personal necesario.

Las autoridades civiles y militares quedan obligadas a prestar la ayuda pronta y efectiva que les soliciten los miembros del comité y sus subalternos.

Con todas estas medidas legales también se creó un registro de todas las personas que representaban una alta peligrosidad para el país, permitiéndose incluso a la iniciativa privada revisar dichos listados para despedir o contratar empleados en pro de la seguridad nacional.

El listado creció sorprendentemente a lo largo del gobierno de la liberación, fueron incluidas algunas facultades de la USAC, así como profesores universitarios que no manifestaban mayor entusiasmo por la liberación.

La liberación acentuó su interés en dos grandes temas: La reforma agraria y el control político y gubernamental de las organizaciones populares, sindicales y campesinas.

El gobierno de la Liberación se definió como anticomunista e hizo derogar la ley agraria de Arbenz., controló el movimiento sindicalista, fundó el partido "Democracia Cristiana" con el principal motivo de formar una oposición constructiva. El común denominador entre el anticomunismo y la liberación es que eran adversos a la reforma agraria

Para recuperar las tierras expropiadas los dueños amenazaban a los campesinos de acusarlos de comunistas y esto hacía que abandonaran sus parcelas.

Otro de los puntos fue regular la existencia de las organizaciones sociales en donde se pusieron los límites y sanciones. La idea era descabezar y dismantelar todo tipo de organización que hubiera surgido durante el período revolucionario.

El Movimiento de Liberación Nacional derogó la Constitución de 1945 y convocó a una Asamblea Constituyente que redactó la nueva ley fundamental que se puso en vigor en 1955.

Castillo Armas como líder de la liberación logró instalarse con poder absoluto en el gobierno como los casos de Justo Rufino Barrios, Manuel Estrada Cabrera y Jorge Ubico.

Durante el gobierno de la “liberación” el alto mando del ejército estaba integrado por el coronel Carlos Castillo Armas como comandante en jefe, el Teniente Coronel Enrique Close de León como Ministro de la Defensa, el Coronel Ernesto Paiz Novales como subsecretario de la Defensa, el Teniente Coronel Magdaleno Ortega como Jefe del Estado mayor del Ejército, el Coronel Gabriel Sandoval como comandante de la base Militar la Aurora, Coronel Pompeyo Lemus como 2do. Jefe, Mayor Manuel Sosa Ávila como 3er. Jefe, Teniente Coronel Carlos Arana Osorio como comandante de la Guardia de Honor, Teniente Coronel Luis Urrutia de León como jefe de las fuerzas aéreas, mayor Jorge Medina Coronado Director de la Escuela Politécnica, Capitán Kell Eugenio Laugerud García como comandante de la compañía de cadetes y Capitán Romeo Lucas García como oficial de la Compañía de Cadetes

Este elenco militar es fundamental para el tema que se está tratando y para entender el pensamiento político futuro. Entre los mencionados en el futuro desempeñarán cargos importantes que marcaron la vida política del país. Tres de ellos fueron presidentes de la República, dos candidatos a la presidencia y otro más director de la Policía Nacional y Ministro de Gobernación, esto nos da una panorámica de lo que fueron el pensamiento y principios en el campo ideológico y político y cómo permanecieron. Por las manos de todos ellos pasaría la historia, no una sino en varias ocasiones, lo que explica también el desarrollo político militar que el país tuvo desde entonces hasta el final de los gobiernos militares en donde prevaleció el pensamiento “revolucionario” en el sentido de que no solamente hubo el derrocamiento del sistema para instalar a otras personas, sino que se instauró un nuevo régimen con muchos cambios opuestos a los que estaban antes.

En 1959, al triunfar la revolución cubana, el escenario político en toda América Latina cambió. Para Guatemala, a cinco años del fin de *su* revolución, la derrota de Fulgencio Batista mostró la existencia de un camino para el desarrollo nacional e independiente de Estados Unidos.

La revolución en Cuba provocó fuertes conflictos políticos en todo el continente, y Guatemala no fue la excepción. Para el régimen militar oligárquico, el ejemplo de Fidel Castro y *los barbudos* era un peligro latente.

En 1957, el presidente Carlos Castillo Armas fue asesinado y reemplazado por el también militar Miguel Ydígoras Fuentes, mediante elecciones que se caracterizaron por irregularidades. Luego, en 1961, Ydígoras, sin el permiso del Congreso de la República, vinculó a Guatemala con la estrategia norteamericana contra Cuba, permitiendo el entrenamiento de exiliados cubanos para invadir la isla. Los mercenarios, en su mayoría cubanos, fueron entrenados en la finca La Helvetia, propiedad del azucarero Roberto Alejos. La invasión fracasó cuando los mercenarios fueron aniquilados en Playa Girón. Con el apoyo de la Unión Soviética, la revolución cubana se consolidó como una alternativa para América Latina y una fuente de apoyo para los movimientos armados a lo largo del continente.

Durante el Gobierno de Ydígoras Fuentes es posible reconocer dos momentos distintos. Inició su gestión con un llamado a la reconciliación nacional e intentó desarrollar una política democrática con el lema "borrón y cuenta nueva". Ydígoras inició varias acciones, consideradas como gestos importantes, hacia la oposición de izquierda, pues permitió la organización social y el regreso de numerosos exilados, entre ellos varios dirigentes comunistas. En sus dos primeros años de gobierno la represión disminuyó considerablemente. La respuesta del clandestino PGT fue el lanzamiento, en febrero de 1958, de una plataforma política de "conciliación nacional", buscando abrirse espacios políticos y la legalización de las actividades de sus miembros.

A lo largo de 1959, el gobierno del general Ydígoras Fuentes fue desarrollando una política cada vez más anticomunista, por razones de orden interno y externo. Por un lado, para luchar contra el liderazgo político anticomunista encabezado por el MLN y la DC; y por otro, por los efectos que produjo la victoria de la guerrilla cubana en enero de 1959. El triunfo de Fidel Castro y la radicalización del proceso revolucionario en aquel país tuvieron efectos directos en la política guatemalteca, pues Cuba influyó como punto de referencia histórico y político para la izquierda

Paradójicamente, la mayor oposición al régimen de Ydígoras vino de los partidos de derecha y centro, el MLN, el PR y la DC, que participaron con poco éxito en la competencia electoral contra el régimen. Considerando que el ydigorismo no era suficiente garantía del nuevo orden político y que el país era una víctima fácil del comunismo, estos tres partidos pactaron una alianza estratégica en noviembre de 1960, que se definió como la mejor expresión del anticomunismo nacional, pues incluía dentro de los acuerdos suscritos: " la lucha ideológica y material en forma categórica y permanente contra el comunismo, hasta erradicarlo definitivamente de Guatemala, a través de una política social y económica justa". Este pacto tuvo un papel relevante en los años siguientes cuando se inicia de hecho el enfrentamiento armado.

El 13 de noviembre de 1960 una parte del ejército se levantó en armas con la intención de convocar unas elecciones que instituyeran un gobierno civil, alejado de las influencias de Estados Unidos. El levantamiento fracasó y aquellos que lograron sobrevivir a la represión marcharon a las montañas para organizar un movimiento armado que con el apoyo popular pudiese levantar una insurrección generalizada. Ese fue el origen de la guerrilla.

En diciembre de 1961, a fin de consolidar su mando, Ydígoras realizó un descarado fraude en las elecciones para un nuevo congreso. Los directamente interesados los partidos políticos defraudados no movilizaron al pueblo en contra



de las irregularidades, mientras el gobierno decretó un estado de sitio para evitar las protestas.

#### **4.4 Violencia política**

En marzo de 1963, Ydígoras fue destituido por su ministro de defensa, el coronel Enrique Peralta Azurdia, quien proclamó el estado de emergencia y canceló las elecciones que se debían celebrar en diciembre. También tomó medidas enérgicas para sofocar una revuelta guerrillera de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), especialmente activa en Zacapa; a pesar de la dura represión, las guerrillas continuaron su actividad. Los grupos paramilitares que, autorizados por el ejército, asesinaron a cientos de personas durante el periodo del sucesor de Peralta, Julio César Méndez Montenegro (1966-1970), sólo exacerbaron la situación.

Después de una campaña marcada por la violencia, el general Carlos Arana Osorio fue electo presidente en 1970; cuatro años después fue sucedido por el general Kjell Eugenio Laugerud García. Durante ambos gobiernos la violencia política continuó, aunque se percibió cierta disminución a mediados de la década de 1970. Sin embargo, durante ese tiempo el país fue sacudido por dos desastres naturales, un devastador huracán (1974) y un violento terremoto (1976), que se cobraron más de 20.000 vidas y dejaron a más de un millón de personas sin hogar. A pesar de todo, la economía de Guatemala disfrutaba de un notable crecimiento, estimulado por el aumento de la producción petrolífera y los altos precios del café. El resurgimiento del enfrentamiento civil, provocado por las actividades de las FAR y de los 'escuadrones de la muerte' paramilitares, caracterizó el periodo presidencial del general Fernando Romeo Lucas García, que había sido electo en 1978.

Con los años 80 se inicia la década más represiva, cruel y sangrienta. La política de "tierra arrasada" que llevó a cabo el gobierno y ejército guatemalteco significó

el terror generalizado para la población civil campesina, siendo los mandatos del general Lucas García y de Efraín Ríos Montt especialmente despiadados, produciendo los siguientes resultados: 440 aldeas arrasadas, más de cien mil muertos, cuarenta mil desaparecidos (que de hecho se encuentran en los innumerables cementerios clandestinos del país), un millón de desplazados internos y más de cien mil refugiados en México. Además se militariza a la población rural mediante las "Aldeas Modelo" y las "Patrullas de Autodefensa Civil" (PAC) que mantienen bajo control militar a más de un millón de campesinos obligados a patrullar y a realizar acciones militares contra la supuesta guerrilla y contra la población civil.

Estas cifras son el resultado de un riguroso y estudiado plan militar que buscaba aniquilar al pueblo indígena (no físicamente, aunque gran parte de él sí es exterminado) sino como colectivo social. Acabar con "lo indígena" es la única manera (según los sociólogos y antropólogos estadounidenses al servicio del ejército guatemalteco) de poner fin a una revolución que es contraria a sus intereses.

El 23 de marzo de 1982, dos semanas después de la elección como presidente del general Ángel Aníbal Guevara, un golpe de estado instaló en el poder a una junta militar encabezada por el general Efraín Ríos Montt. En junio, Ríos Montt disolvió la junta y asumió la presidencia, gobernando de forma dictatorial. Después de que las fuerzas guerrilleras rechazaran una posible amnistía, las actividades de las fuerzas paramilitares se extendieron por todo el país, perpetrando atrocidades entre los indígenas y campesinos.

## **Capítulo V. El Retorno de los Gobiernos Civiles 1986-2000**

Con la caída del comunismo soviético y los nuevos cambios en el orden mundial, se inicia una nueva etapa para el país, se trata de retornar a la institucionalidad por la vía democrática después de varios golpes de estado. En este período cobra

auge a nivel mundial y en América Latina el Pensamiento Liberal bajo su nuevo nombre, el neoliberalismo, este término cobijó una tendencia de renacimiento y desarrollo de las ideas liberales clásicas, tales como la importancia del individuo, el papel limitado del Estado y el valor del mercado libre. Con estas ideas, los organismos internacionales tienen ingerencia en la economía de los países imponiendo sus políticas tales como el ajuste estructural, que no es más que la reducción al mínimo de las empresas estatales, la imposición de nuevos impuestos, entre otros, con el propósito de que los países sobre todo del tercer mundo se integren al mundo globalizado.

Según los defensores del neoliberalismo el surgimiento de este se da por cuatro condiciones básicas

1. La crisis del paradigma del Keynesianismo del Estado Benefactor.
2. El surgimiento de una estructura, organización y funcionamiento de la economía mundial.
3. La Crisis y el derrumbe del modelo socialista
4. La búsqueda de una nueva economía.

Según el Neoliberalismo el estado ha crecido de modo patológico, ha alcanzado tamaños totalmente enfermizos y desproporcionados, según ellos la solución es reducir drásticamente el estado, lo que implica deprimir el gasto público, eliminar organismos y privatizar empresas públicas. El estado mínimo sería el eficiente según los neoliberales.

Estas ideas neoliberales se empiezan a establecer en Guatemala, a partir del gobierno de Vinicio Cerezo, con la privatización, de empresas públicas, cobra su mayor auge en el gobierno de Álvaro Arzu donde se han privatizado la mayoría de empresas públicas y un gobierno dominado totalmente por la oligarquía tradicional de Guatemala, así como por los grandes empresarios guatemaltecos.

## 5.1 La lenta transición hacia la democracia

El 23 de marzo de 1982, las tropas del ejército comandadas por oficiales menores organizaron un golpe para prevenir la asunción de poder por el General Ángel Aníbal Guevara, el candidato escogido por el presidente saliente y el General Romeo Lucas García. Ellos denunciaron la victoria electoral de Guevara como fraudulenta. Los líderes del golpe pidieron al General retirado Efraín Ríos Montt para negociar la salida de Lucas y Guevara. Ríos Montt había sido el candidato del Partido Democracia Cristiana (DC) en las elecciones presidenciales de 1974 y fue extensamente considerado como que hubiera negado su propia victoria por el fraude.

Ríos Montt era para estas fechas pastor en la iglesia evangélica protestante “Iglesia de la Palabra”. En su dirección inaugural, él declaró que su presidencia resultó de la voluntad de Dios. Era extensamente percibido como si tuviera un fuerte apoyo de la administración de Ronald Reagan de los Estados Unidos. Formó una junta militar de tres miembros que anuló la constitución 1965, disolvió el Congreso, suspendió los partidos políticos y anuló la ley electoral. Después de unos meses, Ríos Montt despidió a sus colegas de junta y asumió de facto el título de “presidente de la República”.

Las fuerzas guerrilleras y sus aliados izquierdistas denunciaron a Ríos Montt, quien procuró derrotar a los guerrilleros con acciones militares y reformas económicas; en sus palabras, “rifles y frijoles”. En mayo de 1982, la Conferencia de Obispos Católicos acusó a Ríos Montt de la responsabilidad de cultivar la militarización del país y continuar las masacres de civiles por medios militares.

El gobierno comenzó a formar patrullas de autodefensa civil (PAC). La participación era en teoría voluntaria, pero en la práctica, muchos guatemaltecos, sobre todo en el noroeste, no tenían ninguna otra opción, sólo unirse a las PAC o

a los guerrilleros. El ejército de recluta de Ríos Montt y las PAC recobraron esencialmente todo el territorio guerrillero la actividad guerrillera disminuyó y fue en gran parte limitada a operaciones de golpear y huir. Sin embargo, Ríos Montt ganó esta victoria parcial a un enorme costo de muertes civiles.

La breve presidencia de Ríos Montt era probablemente el período más violento del conflicto de 36 años, que resultó en aproximadamente 200,000 muertes de civiles en su mayoría indígenas desarmados. Aunque los guerrilleros izquierdistas y las brigadas de muerte derechistas también se dedicaron a realizar masacres, desapariciones forzadas, y torturas de no combatientes, la mayoría de las violaciones de derechos humanos fueron realizada por los militares guatemaltecos y las PAC que ellos controlaban.

El 8 de agosto de 1983, Ríos Montt fue depuesto por su propio ministro de defensa, general Oscar Humberto Mejía Víctores, quién lo sucedió como presidente de facto de Guatemala. Mejía justificó su golpe, diciendo que “los fanáticos religiosos” abusaban de sus posiciones en el gobierno y también debido “a la corrupción oficial”. Siete personas fueron muertas durante el golpe, aunque Ríos Montt sobrevivió para fundar un partido político -el Frente Republicano Guatemalteco (FRG)-, y ser electo como presidente del Congreso en 1995 y 2000.

El general Mejía permitió un regreso controlado de la democracia en Guatemala, comenzando con una elección el 1 de julio de 1984 para una asamblea constituyente para redactar una constitución democrática. El 30 de mayo de 1985, después de 9 meses del debate, la asamblea constituyente terminó de redactar una nueva constitución, que surtió efecto inmediatamente. Vinicio Cerezo, un político civil y el candidato a presidente del partido Democracia Cristiana, ganó la primera elección sostenida bajo la nueva constitución con casi el 70% del voto, y tomó posesión del cargo el 14 de enero de 1986.

## **5.2 El gobierno Demócrata Cristiano.**

Con la elección de Vinicio Cerezo como presidente de la República se inicia una nueva etapa en la historia política de Guatemala, después de tantos años de gobiernos militares y de gobiernos defacto, por fin el pueblo puede elegir a un presidente civil.

Luego de su inauguración en enero de 1986, el presidente Cerezo anunció que sus prioridades serían terminar la violencia política y establecer el gobierno de ley. Las reformas incluyeron nuevas leyes del hábeas corpus y amparo (protección ordenada por tribunal), la creación de un comité legislativo de derechos humanos, y el establecimiento en 1987 de la oficina del procurador de Derechos Humanos. La Corte Suprema también emprendió una serie de reformas para luchar contra la corrupción y mejorar la eficacia de sistema legal.

Con la elección de Cerezo, los militares se alejaron del gobierno y regresaron al papel más tradicional de proporcionar seguridad interna, específicamente luchando contra insurgentes armados. Los primeros dos años de la administración de Cerezo fueron caracterizados por una economía estable y una disminución marcada en la violencia política. El personal militar insatisfecho hizo dos intentos de golpe en mayo de 1988 y mayo de 1989, pero el mando militar apoyó el orden constitucional. El gobierno fue fuertemente criticado por su falta de voluntad para investigar o perseguir casos de violaciones de derechos humanos.

Los últimos 2 años del gobierno de Cerezo también fueron marcados por una economía en declive, huelgas, marchas de protesta, y acusaciones de corrupción extendida. La incapacidad del gobierno de tratar con muchos de los problemas nacionales -como mortalidad infantil, analfabetismo, salud y asistencia social deficientes, y niveles crecientes de violencia contribuyó al descontento popular

### **5.3 El gobierno de Jorge Serrano Elías**

El 11 de noviembre de 1990 se sostuvieron elecciones parlamentarias y presidenciales. Después de una votación de desempate, Jorge Serrano asumió la presidencia el 14 de enero de (1991), completando así la primera transición de un gobierno civil electo democráticamente a otro. Como su partido, el Movimiento de Acción Solidaria (MAS) ganó sólo 18 de 116 asientos en el Congreso, Serrano firmó una débil alianza con los Demócratas Cristianos y la Unión del Centro Nacional (UCN).

Jorge Serrano Elías, un hombre relativamente desconocido, llegó a la presidencia con una tarjeta de presentación que incluía una estrecha colaboración con el régimen golpista del general Efraín Ríos Montt, la participación como representante del gobierno de Cerezo en el proceso de paz y su activismo en una Iglesia evangélica fundamentalista.

El resultado de la administración de Serrano fue mixto. Tuvo éxito en consolidar el control civil sobre el ejército, reemplazando unos varios oficiales y persuadiendo al ejército para participar en los diálogos de paz con la URNG. Tomó el paso políticamente impopular de reconocer la soberanía de Belice. El gobierno de Serrano revirtió el deslice económico que heredó, reduciendo la inflación y reforzando un crecimiento real.

El 25 de mayo de 1993, Serrano disolvió ilegalmente el Congreso y la Corte Suprema y trató de restringir las libertades civiles, según afirmaba para luchar contra la corrupción. El “autogolpe” fracasó debido a protestas unificadas y fuertes por la mayoría de elementos de la sociedad guatemalteca, la presión internacional, y la imposición del ejército sobre las decisiones del tribunal de la constitucionalidad, que gobernó contra el intento de golpe. Ante esta presión, Serrano huyó del país.

#### **5.4 El gobierno de transición de Ramiro de León Carpio**

A raíz del autogolpe de Serrano Elías y la inestabilidad política que provocó en el país, el 5 de junio de 1993, el Congreso, de acuerdo con la constitución de 1985, eligió al Procurador de Derechos Humanos, Ramiro De León Carpio, para completar el periodo presidencial de Serrano Elías. De León, no era miembro de ningún partido político y carecía de una base política, pero gozaba de un fuerte apoyo popular, lanzó una ambiciosa campaña anticorrupción para “purificar” el Congreso y la Corte Suprema, exigiendo las renunciaciones de todos los miembros de los dos cuerpos.

A pesar de la resistencia considerable del Congreso, la presión presidencial y popular condujo a un acuerdo en noviembre de 1993 entre la administración y el congreso, intermediado por la Iglesia Católica. Este paquete de reformas constitucionales fue aprobado por el referendo popular el 30 de enero de 1994. En agosto de 1994, un nuevo congreso fue electo para completar el periodo no vencido. Controlado por los partidos anticorrupción -el populista Frente Republicano Guatemalteco (FRG) encabezado por el ex-General Ríos Montt, y el centro-derechista Partido de Avanzada Nacional (PAN)- el nuevo congreso comenzó a alejarse de la corrupción que caracterizó a sus precursores.

Bajo el gobierno de De León, el proceso de paz, ahora con la participación de las Naciones Unidas, tomó nueva vida. El gobierno y la URNG firmaron acuerdos sobre derechos humanos (marzo de 1994), el restablecimiento de personas desplazadas (junio de 1994), esclarecimiento histórico (junio de 1994), y derechos indígenas (marzo de 1995). También hicieron un progreso significativo sobre un acuerdo socioeconómico y agrario.

#### **5.5 El Gobierno de Álvaro Arzú**



Las elecciones nacionales para presidente, el congreso, y oficinas municipales fueron sostenidas en noviembre de 1995. Con casi 20 partidos que compiten en la primera ronda, la elección presidencial llegó hasta un desempate el 7 de enero de 1996 en el cual el candidato del PAN, Álvaro Arzú derrotó a Alfonso Portillo del FRG por solamente más del 2% del voto. Arzu ganó debido a su fuerza en la Ciudad de Guatemala, donde él había servido antes como el alcalde, además del área circundante urbana. Portillo ganó todos los departamentos rurales excepto El Petén. Bajo la administración de Arzú, las negociaciones de paz fueron concluidas, y el gobierno firmó acuerdos de paz que terminan el conflicto de 36 años en diciembre de 1996. La situación de los derechos humanos también mejoró durante el gobierno de Arzú, y fueron tomadas medidas para reducir la influencia de los militares en asuntos nacionales.

En diciembre de 1996 el gobierno guatemalteco y la URNG (Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca) firman la paz, poniendo punto final a un largo proceso de negociación terminando con 36 años de guerra. Los acuerdos de paz abren la posibilidad de desmilitarizar la sociedad, de dismantelar las estructuras de represión y de resarcir a las víctimas del conflicto, de reconocer los derechos del pueblo indígena y eliminar toda forma de discriminación racial reconociendo a Guatemala como una nación multicultural, multiétnica y plurilingüe, y de promover una mayor participación y acceso a la tierra de la población que de ella vive.

La búsqueda de la paz y su solución tiene también rasgos comunes y particularidades nacionales. No puede desconocerse que ningún proceso habría podido desarrollarse y luego culminar exitosamente de no haber terminado el enfrentamiento entre la URSS y los EE.UU. El hundimiento del socialismo fue un factor influyente en la medida en que la política exterior norteamericana se desinteresó por la contención del comunismo y más bien, buscó ordenar democráticamente su traspasio. Cesó su apoyo a los ejércitos para hacerlo con

partidos políticos y gobiernos civiles. De otra manera, también pesó internamente el cansancio mortal provocado por la guerra en la población civil a lo que se sumó el desprestigio de los ejércitos nacionales, incapaces de vencer pero excedidos en el irrespeto a los derechos humanos, en Guatemala y El Salvador. En los dos países fue favorable la intervención de la alta jerarquía de la Iglesia Católica como reserva moral para la conciliación nacional y el nuevo papel desempeñado por Naciones Unidas, y más precisamente por su secretario general. Lo nuevo reside en que no fue sólo una instancia intermediaria sino negociadora, con iniciativas propias y con capacidad de verificación y control.<sup>27</sup>

El proceso para alcanzar la paz en Guatemala fue el más lento y complejo y sus resultados tienen que ver menos con el fin del conflicto que con el tipo de sociedad que debería crearse al alcanzarla. Tardó nueve años y abarcó cuatro gobiernos y tres comisiones negociadoras. En este período el diálogo se volvió negociación substantiva, y cambiaron el interés de las partes y el contexto internacional. El 11 de Septiembre de 1987 se creó la Comisión Nacional de Reconciliación encabezada por Monseñor Rodolfo Quezada Toruño, que inició contactos infructuosos preliminares con la URNG. Fue la reunión de Oslo (29/III/90) donde ambas partes establecieron el primer acuerdo básico para la búsqueda de la paz. A partir de este evento se recorrió un difícil camino, interrumpido por largos períodos de espera, en el que el ejército (que buscó siempre una salida militar) y la guerrilla, se convencieron de la inevitabilidad de una salida política. Un segundo momento empezó con el Acuerdo Global sobre Derechos Humanos (México, 29/III/94) que busca protegerlos aun con el conflicto en marcha y que solicita la verificación internacional de Naciones Unidas, que crea de inmediato la Misión correspondiente (MINUGUA).

Cuando se firma el Acuerdo de Paz firme y duradera el 29 de diciembre de 1996, el cese de fuego se había alcanzado nueve meses antes. De hecho, el conflicto

---

<sup>27</sup> Torres Rivas Edelberto La Revolución Transada, (2002) FLACSO Guatemala. Pág. 45

había disminuido en intensidad y por ello no fueron aspectos de la guerra sino de la construcción de la paz lo que se acordó. Los acuerdos sobre Identidad y derechos de los pueblos indígenas, sobre el Fortalecimiento del poder civil y función del Ejército en una sociedad democrática y sobre Aspectos socioeconómicos y situación agraria, entre otros, definen un futuro ideal para Guatemala. Estos acuerdos fueron objeto de enconados debates por distintos sectores, especialmente los empresarios, los militares y otros grupos conservadores. La voluntad del presidente Álvaro Arzú fue decisiva en el último año (1996) cuando se aprobaron los Acuerdos más importantes. Los nueve Acuerdos logrados contienen aspectos que pueden operacionalizarse si hay voluntad política para hacerlo y lograr así un cambio en el sistema político y social. Hay otros aspectos difíciles y de largo plazo, que señalan los deseos de un futuro ideal. No se creó una Comisión de la verdad como en El Salvador, sino un mandato general para establecer los hechos criminales cometidos sin mencionar autores; igualmente débil fue la decisión de rebajar solo en un 33% el tamaño del ejército.

Lo importante en el proceso de paz de Guatemala es que más que ponerle fin a un conflicto armado, lo que se buscó fue terminar con la estructura de un poder contrainsurgente, represivo frente a la oposición democrática..

En el mes de diciembre de 1998, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) se constituyó como partido político, de carácter "revolucionario, profundamente democrático y situado en la corriente político-ideológica de la izquierda democrática", en palabras de uno de sus dirigentes.

En mayo se celebró una consulta para que los ciudadanos decidieran, según lo establecido en los acuerdos de paz firmados en diciembre de 1996, acerca de las 50 enmiendas constitucionales propuestas, por las que, entre otros asuntos, se reducía el poder militar, se abría el camino a una reforma judicial, se reconocían los derechos de los indígenas, que representan el 60% de la población total de

Guatemala, y se establecía el derecho a atención médica gratuita. Al rechazo radical de la derecha política, económica y social, se unió la escasa participación, sobre todo por parte de la población indígena, a la que apenas se informó sobre la relevancia del referéndum para su futuro. Así, la abstención alcanzó el 81%, en tanto que un 50,6% de quienes acudieron a votar rechazaron las reformas y un 40,4% las apoyó. De este modo, quedó desbaratado el intento más serio y ambicioso por democratizar todas las instituciones y centros de decisión del país

El PAN convocó el 9 de noviembre de 1999 a todos los grupos sociales a unirse en una gran alianza con el objetivo de impedir que el ganador de la primera vuelta de las elecciones presidenciales celebradas dos días antes, el Frente Republicano Guatemalteco (FRG), fundado por el ex golpista y ex presidente Efraín Ríos Montt, lograra la presidencia del país en la segunda vuelta. El candidato del FRG, Alfonso Portillo, había superado en aquélla al panista Óscar Berger. El 7 de noviembre habían tenido lugar también elecciones legislativas y locales que permitieron al FRG alcanzar la mayoría en el Congreso y en muchos de los municipios del país. La izquierdista Alianza Nueva Nación (ANN), conformada por la antigua guerrilla de la URNG y otros dos pequeños partidos, se convirtió en la tercera fuerza política.

Portillo (que había sido derrotado años antes por Arzú) obtuvo el triunfo el 26 de diciembre de 1999 en la segunda vuelta de las presidenciales, con el 68,32% de los votos, frente al 31,68% que apoyó a Berger. La participación fue tan sólo del 41%. En la misma noche del triunfo, Portillo convocó a su principal contrincante y a la ANN a un pacto nacional basado en los acuerdos de paz de 1996, y el 14 de enero de 2000 fue investido presidente de la República. En el siguiente mes de junio, Guatemala, El Salvador y Honduras firmaron un acuerdo de libre comercio con México, destinado a estimular la economía.

Con la elección de Portillo y el asenso al poder de uno de los partidos políticos más criticados por haber sido fundado y liderado por Efraín Ríos Mont, el país inicia el nuevo siglo.

### **5.6 Alfonso Portillo Cabrera**

Con formación en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) y luego doctorándose en Ciencias Económicas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Destacándose como profesor universitario en el vecino país.

En 1989 Portillo regresó a Guatemala y se afilió al Partido Social Democrático (PSD), formación muy poco conspicua que había tomado el relevo al anterior Partido Revolucionario Auténtico (PRA) y que entonces era uno de los escasos representantes legales de la izquierda guatemalteca, bastante más que diezmada tras décadas de represión y en esencia situada en el ámbito extraparlamentario o en la insurgencia armada. En proceso de moderación ideológica, Portillo se pasó poco después a las filas de la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG), partido clave del centroderecha guatemalteco.

En 1993 Portillo fue electo secretario general adjunto del partido y en las elecciones parlamentarias parciales del 14 de agosto de 1994, que confirmaron el descenso de la DCG, ganó el escaño de congresista, fungiendo entonces la administración de Ramiro de León Carpio. En la institución legislativa Portillo encabezó el grupo de diputados democratacristianos y presidió las comisiones de Asuntos Municipales, Economía, Comercio Exterior e Integración Parlamentaria. Entre 1992 y 1994 fue también director del Instituto Guatemalteco de Estudios Sociales y Políticos (IGESP), centro vinculado a la DCG, y durante toda la década se desempeñó como responsable de planes de estudios en asignaturas de Derecho, Política y Economía en diversas universidades de América Latina, así

como de articulista y miembro del consejo editorial del diario guatemalteco Siglo Veintiuno.

En abril de 1995, se desligó de la DCG en compañía de ocho diputados y a inscribirse en el grupo mixto como independiente.

A partir de aquel momento, la trayectoria de Portillo se vinculó a la del ex presidente de facto y general José Efraín Ríos Montt, beneficiario del golpe de Estado de marzo de 1982 que derrocó al presidente Fernando Romeo Lucas García. Hasta que fue derribado a su vez en agosto de 1983 por su ministro de Defensa, general Óscar Humberto Mejía Víctores.

En junio de 1995 Portillo ingresó en el Frente Republicano Guatemalteco (FRG) de Ríos Montt, quien entonces presidía el Congreso de la República. El FRG, partido radicalmente derechista aunque enemigo declarado de la plutocracia tradicional, sometido al líder a través de una estructura vertical de mando y con una fuerte implantación en las pujantes comunidades evangélicas, lo había inscrito el ex dictador el 10 de enero de 1990 con el nombre original de Agrupación Nacionalista Guatemalteca (ANG) con el objeto de apoyar su candidatura para las elecciones presidenciales de noviembre de aquel año.

La aspiración, quedó frustrada al inhabilitarle el Tribunal Supremo Electoral (TSE) sobre la base del artículo de la Constitución Política de 1985 que prohíbe presentarse al cargo al caudillo o los jefes de un golpe de Estado, revolución armada o movimiento similar, que haya alterado el orden constitucional, ni quienes como consecuencia de tales hechos asuman la Jefatura de Gobierno.

Cuando Ríos Montt volvió a ser vetado por el TSE para las presidenciales del 12 de noviembre de 1995, Portillo fue la alternativa designada por el FRG a mediados de agosto. Sin embargo, el verdadero protagonista fue Ríos Montt, quien recorrió

las extensas zonas del agro guatemalteco a la caza del voto campesino con un talante tan personalista que muchos de quienes le escuchaban creían que era él el candidato. De hecho, en los mítines los militantes del partido portaban camisetas con el lema Alfonso Portillo presidente, Ríos Montt al poder.

En estas elecciones Postillo fue superado y derrotado en la contienda electoral por Álvaro Enrique Arzú Yrigoyen, aspirante del Partido de Avanzada Nacional (PAN).

De cara a las elecciones de 1999 Ríos Montt no intentó de nuevo la postulación presidencial y volvió a depositar su confianza en Portillo. El 19 julio de 1998 la Asamblea General eferregista reeligió al ex dictador secretario general del partido y consagró virtualmente al profesor universitario como el presidenciable.

Portillo libró su campaña con las banderas programáticas del FRG, la moralización de la política nacional, la lucha implacable contra la corrupción, la defensa de las masas indígenas y campesinas frente a las élites blancas y, sobre todo, la salvaguardia de la seguridad ciudadana. Este último problema había alcanzado una enorme magnitud y, luego de los fracasos de la administración Arzú en la materia, encabezaba las preocupaciones del electorado.

Con esta candidatura existía la preocupación en organizaciones de Derechos Humanos por la llegada al poder ejecutivo de un partido entre cuya dirigencia había personas mezcladas en casos de violaciones cometidas durante los gobiernos militares. Obviamente, la impune de Ríos Montt, quien fue acusado de crímenes de lesa humanidad a los ojos de todo el mundo excepto sus seguidores.

Los detractores de Portillo le acusaron de ser una marioneta de su mentor, pero él insistió en describirse como un político progresista de profundas convicciones sociales, que admiraba al Che Guevara y que creía sin reservas en los acuerdos

finales de paz firmados con la URNG en diciembre de 1996 como los cimientos de un proyecto nacional más integrador y solidario. Confirmando los pronósticos, el 7 de noviembre de 1999 Portillo se distanció ampliamente de su contrincante más inmediato, el candidato oficialista y ex alcalde de Guatemala, Óscar Rafael Berger Perdomo, con el 47,8% de los votos, y en la segunda y definitiva ronda del 26 de diciembre certificó su triunfo con un abultado 68,3%.

El FRG cosechó también una rotunda victoria al hacerse con una mayoría absoluta de 63 escaños en el Congreso (entre ellos el del propio Portillo, quien se inscribió en las listas para el Congreso como reserva de mandato representativo si no ganaba en las presidenciales) con el 48,1% de los sufragios.

El 14 de enero de 2000 Portillo quedó investido como presidente, y de la banda presidencial le hizo entrega Ríos Montt en calidad de presidente del Congreso, perpetuando una tradición política vigente desde 1951 según la cual ningún candidato oficialista ha ganado a la oposición de turno sin recurrir al fraude. En sus primeros mensajes a la nación, Portillo advirtió que Guatemala se hallaba "al borde del colapso" y que su gobierno iba a investigar la situación exacta de las finanzas y los recursos económicos del Estado. Según las cifras oficiales, en 1999 la economía había crecido el 3,3%, la inflación había marcado el 5,3%, la deuda externa total, pública y privada, rebasaba los 4.600 millones de dólares y el desempleo golpeaba al 35% de la población activa.

El también propuso a la oposición, y particularmente a la izquierdista Alianza Nueva Nación (ANN), coalición que agrupaba a la URNG, reconvertida en partido político, y al Desarrollo Integral Auténtico (DIA), y que con nueve escaños era la tercera fuerza parlamentaria detrás del FRG y el PAN, un Pacto de Gobernabilidad que le permitiese cumplir su plan ejecutivo ligado a los compromisos adquiridos por el Estado guatemalteco en los Acuerdos de Paz, que contenían una dimensión de reparación social muy importante.



La reforma constitucional, a través de un buen número de enmiendas, para reponer en su justo lugar los derechos socioeconómicos de las poblaciones indígenas y eliminar toda presencia de los militares en la vida nacional que extralimitara el rol clásico de las Fuerzas Armadas -la defensa territorial frente al enemigo exterior-, se había estrellado en el referéndum nacional del 16 de mayo de 1999, que supuso la victoria del no y encima registró una participación inferior al 20%.

No hubo de pasar mucho tiempo para que se empezara a sentir la realidad de este gobierno manipulado por el FRG y sus líderes, imperando la criminalidad política y mafiosa, corrupción, impunidad, marasmo económico, pobreza.

Se iniciaron las protestas por el incumplimiento de las promesas electorales en el terreno social y la subida a finales de julio del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 10% al 12%, alza de tributo indirecto que fue la única reforma fiscal destacada durante este gobierno, en un país que demandaba con urgencia una fiscalidad progresiva directamente sobre las rentas y la lucha contra la evasión y el fraude (a la sazón, aspectos contemplados en el Pacto Fiscal suscrito en mayo de 2000 en el marco de los Acuerdos de Paz).

Lo que más destacó el gobierno de Portillo fue el manejo sospechoso de fondos públicos los escándalos fueron numerosos y sonados. En febrero de 2001 la Junta Monetaria del Gobierno intervino tres bancos comerciales declarados en quiebra, el Empresarial, el Metropolitano y el Promotor, en una operación de recapitalización que costó al Banco de Guatemala 190 millones de dólares al cambio.

Por si fueran pocos todos los escándalos vívidos durante este gobierno en todos los terrenos (político, económico, de inseguridad, etc.) a esto se suma la intención nuevamente de Ríos Montt de ser candidato a la presidencia para las próximas elecciones.

Lo que vino después fue convulso pues que Ríos Montt, tenaz hasta la confrontación callejera, se salió con la suya y vio cumplido su sueño de competir en unas elecciones presidenciales en democracia, robando de paso todo el protagonismo a Portillo.

El 6 de junio de 2003 el Registro de Ciudadanos rechazó inscribir la candidatura de Ríos Montt, negativa que fue sostenida por sendos pronunciamientos del TSE, el 16 de junio, y de la CSJ, el 5 de julio. Entonces, el damnificado reclamó ante la CC, suprema magistratura judicial del país, la cual resolvió a su favor el 14 de julio revocando el fallo de la CSJ y ordenando el registro de la postulación. Todo pudo haber terminado aquí, pero el 18 de julio el partido opositor Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) solicitó amparo a la CSJ en contra del fallo de la CC, a lo que aquella accedió dos días después, dejando la candidatura en suspenso.

El 21 de julio, Ríos Montt, irritado, advirtió de posibles actos de violencia si la CSJ no le dejaba presentarse a las elecciones al tiempo que elevaba un recurso de queja a la CC. Dicho y hecho, los días 24 y 25 cientos de eferregistas, muchos encapuchados, sembraron el caos en la capital, atacando con bombas incendiarias medios de comunicación, apaleando periodistas, levantando barricadas en arterias principales y sitiando el Palacio de Justicia. Los disturbios multiplicaron su gravedad ante la pasividad manifiesta de la Policía Nacional Civil y Portillo resolvió sacar al Ejército para imponer el orden. Las 36 horas de violencia se saldaron con numerosos destrozos, la muerte de un periodista y mucho miedo metido en los cuerpos de quienes fueron amenazados de viva voz o por teléfono.

La impresión general fue que los desmanes de los riosmonttistas se planificaron para crear un clima de miedo e intimidación favorable a la pretensión de su líder, aunque de entrada lo que consiguieron fue recortar aún más las posibilidades de éste en las urnas, y por ende reforzar la improbabilidad de la reelección del oficialismo, y de aglutinar a los demás partidos, los sindicatos, las ONG y la CACIF, los cuales, en una rara muestra de unidad, cerraron filas en contra de esta cadena de sucesos y suscribieron el Frente Cívico por la Democracia.

Las reacciones de condena y de alerta ante lo que sucedía en Guatemala se extendieron puertas afuera y fueron asumidas por el Gobierno de Estados Unidos, la ONU, la OEA y la Unión Europea. Pero Ríos Montt obtuvo lo que quería: el 30 de julio, tras presentar un nuevo recurso de ampliación y aclaración, obtuvo de la CC las órdenes a la CSJ de dejar sin efecto el amparo otorgado a la UNE y al TSE de proceder sin demora a inscribir la candidatura. Al día siguiente, el Registro de Ciudadanos cumplió el imprescindible trámite.

Empañada por estos sucesos, la política exterior de Portillo apenas tuvo difusión internacional, a pesar de registrar varios hechos destacables. El mandatario guatemalteco organizó en la capital del país el 25 de agosto de 2000 su primera cumbre de presidentes centroamericanos, a la que se sumó el mexicano Ernesto Zedillo dentro del mecanismo de diálogo y concertación lanzado por los seis países en la ciudad mexicana de Tuxtla Gutiérrez en 1991; la presente cita se trató, por tanto, de la IV ronda de Tuxtla. El encuentro se centró en la situación de las cotizaciones del café y el banano en los mercados internacionales, que los presidentes denunciaron como intolerablemente baja.

Dos meses antes, el 15 y el 16 de junio, Portillo participó en la XIV Cumbre del Grupo de Río en la ciudad colombiana de Cartagena de Indias, cita que significó el ingreso de Guatemala (junto con otros cinco países de la región centroamericana

y el Caribe) en este mecanismo permanente de consulta y concertación política, que tal es su designación oficial. Unos días más tarde, el 29 de junio de 2000, Guatemala, Honduras, El Salvador y México firmaron el Acuerdo de Libre Comercio del llamado Triángulo Norte Centroamericano, que para el primero entró en vigor el 15 de marzo de 2001.

Sin abandonar el ámbito de la integración comercial, cabe reseñar que durante la administración portillista se firmó, el 6 de febrero de 2002, el Tratado de Libre Comercio Centroamérica-Panamá, y entró en vigor, el 3 de octubre de 2001, el Tratado de Libre Comercio Centroamérica-República Dominicana firmado en abril de 1998.

Portillo terminaba su presidencia acumulando baldones y reconociendo en público, que se le habían quedado varios proyectos en el tintero y que atravesaba momentos muy difíciles. Anarquía, incapacidad y desgobierno fueron algunos de los calificativos emitidos para valorar su gestión por una prensa masivamente desafecta. Sin embargo, no todo iban a ser fracasos, y en la recta final de su mandato Portillo acometió a toda prisa una de las tareas pendientes: la disolución del EMP.

Así, el 24 de septiembre de 2003 el Congreso aprobó una ley que abolía el EMP y transfería sus funciones oficiales a la SAAS, y el 29 de octubre un gozoso Portillo presidió la ceremonia de la disolución formal del cuerpo y la baja de sus 500 integrantes. No obstante, reapareció el coro de voces discordantes, las ONG humanitarias, la MINUGUA y diversos representantes de la sociedad civil guatemalteca, que reclamaron un proceso transparente de la mudanza institucional. La propia ley que le daba cobertura fue criticada por no contemplar mecanismos de verificación del destino profesional del personal saliente del EMP y de certificación de que los miembros de la SAAS fuesen civiles. De hecho, se descubrió que más de la mitad de la plantilla de la SAAS la formaban ex miembros

del EMP cuyo estatus, si civil o militar, no estaba claro, por no hablar de su expediente personal.

Al final del gobierno de Portillo la campaña de las elecciones generales fue e violenta con el recuento de 29 asesinatos de militantes, dirigentes y candidatos de los partidos de la oposición. El número de heridos, vejados o amenazados multiplicó varias veces aquella cifra. La jornada electoral del 9 de noviembre transcurrió, en cambio, sin incidentes, y vino a confirmar los sondeos: pasaron a la segunda vuelta Óscar Berger, que tras romper con el PAN concurría al frente de la coalición tripartita Gran Alianza Nacional (GANAN), de derecha moderada, y el centrista Álvaro Colom Caballeros, tercero en la liza de 1999 por cuenta de la ANN y ahora postulante de su partido, la UNE. Ríos Montt quedó eliminado con el 19,3% y en las legislativas el FRG también perdió, si bien no sufrió un desastre y con 42 escaños se situó como la segunda fuerza del Congreso. En la segunda vuelta del 28 de diciembre Berger se adjudicó la victoria.

Portillo se adjudicó logros en materia educativa, de liberalización comercial y de descentralización administrativa, luego un país parcialmente reformado en su estructura. También, la estabilidad macroeconómica en índices como la inflación, colocada por debajo del 6%, las reservas monetarias, aupadas al nivel histórico de los 2.800 millones de dólares, o el déficit fiscal, del 1,8% del PIB en 2003, un valor considerado manejable.

Este gobierno, demostró que Guatemala tuvo un retroceso, al tener como líder tras el trono al protagonista de uno de los tantos golpes de estado que se dieron en década pasadas, debilitando la figura visible del presidente Portillo, quien fue calificado por todos los sectores de la sociedad como un persona manejada por Ríos Montt, generando con esto problemas serios de ingobernabilidad con las consecuencia lógicas que esto significa.

## **5.7 Oscar Berger Perdomo**

De tendencia conservadora, ganó por dos ocasiones consecutivas la alcaldía de la ciudad capital luego de destacar en el ambiente deportivo, en el que fue un sobresaliente beisbolista y ocupó la presidencia de la Comisión de Deportes del Concejo Municipal de la Ciudad de Guatemala.

Desempeñó el cargo de concejal tercero del Concejo Municipal de Guatemala, cargo que ejerció hasta 1990

Asumió la alcaldía de la Ciudad de Guatemala por primera vez el 15 de enero de 1991 y fue reelecto para un segundo periodo en 1995. Concluyó su mandato el 30 de junio de 1999, previo a ser candidato presidencial del Partido de Avanzada Nacional (PAN) en el año 2000.

Además de su trabajo en la municipalidad, durante la década del '90 fue un destacado político, cuya trayectoria inició con la fundación del Comité Cívico "Plan de Avanzada Nacional", que posteriormente se convertiría en partido político.

Su liderazgo ininterrumpido dentro del PAN duró 18 años. Durante su primer período de elección popular en la municipalidad logró que, por primera vez, un mismo grupo político gane en forma consecutiva la Presidencia de la República y la alcaldía de la ciudad capital.

Durante la segunda vuelta de elecciones en 1999 logró el apoyo de casi 700,000 votantes. Pero no fue sino hasta finales del 2003 cuando se consolida en un proceso electoral llegando a la Presidencia de la República por la Gran Alianza Nacional (GANNA).

En la actualidad su gestión ha sido una de las mas violentas de las que se recuerde, peor aun durante el conflicto armado, a diario aparecen en Guatemala

personas asesinadas, la mayoría, vinculadas al pandillerismo y crimen organizado. Se relacionan estos crímenes a grupos paramilitares quienes realizan una "limpieza social" de la delincuencia.<sup>28</sup>

Los dos años transcurridos en este gobierno no han sido relevantes, más bien lo que se deja entrever es la falta de liderazgo del presidente y cómo el sector empresarial guatemalteco, encontró el espacio y las oportunidades para ubicarse en los puestos públicos.

Por el otro lado, se ve a una población inconforme y sin esperanzas en el gobierno por los dos años que le restan al periodo presidencial.

---

<sup>28</sup> [www.deguate.com/infocentros/personajes/presidentes](http://www.deguate.com/infocentros/personajes/presidentes)

## Conclusión

Al realizar una revisión de la historia política de Guatemala, pero sobre todo del pensamiento político predominante a lo largo de dos siglos, se puede observar cómo los acontecimientos políticos a nivel mundial, tuvieron gran influencia en el desarrollo político del país.

Durante el siglo XIX se trasladan las ideas innovadoras del movimiento denominado La Ilustración, sobre todo las forjadas por pensadores franceses, quienes influyeron significativamente en los intelectuales y políticos de la época y que fueron protagonistas de los acontecimientos que antecedieron la independencia de Guatemala de la corona española.

A pesar de la prohibición que había del acceso a documentos relacionados con ideas de libertad e ideologías similares, que pusieran en riesgo el dominio de la corona española, la información logró filtrarse; y como fruto de esto muchos intelectuales influenciados por los filósofos de la Ilustración fueron protagonistas de las gestas de la independencia.

Esta influencia de tipo intelectual y política estuvo presente a lo largo del siglo, con los gobiernos liberales que tenían como base muchas de las ideas de este nuevo movimiento intelectual.

En el siglo XX, las corrientes ideológicas de tipo Marxista que revolucionaron el viejo mundo también estuvieron presentes en la vida política guatemalteca, con el triunfo del comunismo en Rusia, se importan suficientes nuevas ideas, y no tardó en aparecer un listado de simpatizantes de este nuevo modelo económico y social, con la esperanza de que pudiera instalarse no solo en Guatemala, sino en toda América Latina.



Todo esto acompañado por dictaduras que se habían perpetuado, en el caso de Guatemala, desde principios de siglo. Dictaduras que, también influenciadas por estas mismas ideas protegían por medio de la represión y la fuerza el que pudiera importarse al país este nuevo modelo de estado.

A lo largo de este siglo en Guatemala, se viven distintas experiencias en el campo político desde dictaduras militares, repetidos golpes de estado, así como la experiencia de 10 años de un nuevo intento de democratizar el país.

Durante más de un siglo en Guatemala hubo una alternancia entre conservadores y liberales, los primeros, estuvieron en el poder con la dictadura de Rafael Carrera durante 30 años, mientras que los liberales se han alternado de 1931 a 1938 con el Dr. Mariano Gálvez, y a partir de 1871, con la denominada Reforma Liberal hasta 1944, con la Revolución de Octubre que puso fin a la dictadura de Jorge Ubico Castañeda, el último de las dictaduras liberales del siglo XX.

Durante la década de 1944 - 1954, se vive una experiencia diferente, en Guatemala, se habla de la década revolucionaria, donde predomina el pensamiento progresista del Dr. Juan José Arévalo Bermejo quien se identificaba con un socialismo espiritual como el mismo lo definía, él creía en la libertad de las personas, la dignidad, el bienestar y la democracia.

Le siguió en la misma línea Jacobo Arbenz Guzmán quien era en esencia un reformista. Durante estos diez años por la magnitud de los cambios sucedidos en todos los aspectos de la vida política, económica y social del país se fueron creando resentimientos de las clases más conservadoras de la sociedad, quienes vieron amenazados sus intereses, como el poder sobre la propiedad de la tierra, el cual fue trastocado con la reforma agraria promovida por Jacobo Arbenz Guzmán.

Estos optaron por unirse y hacer frente contra un régimen al que denominaron comunista, al que se unió la Iglesia Católica, el gobierno de los Estados Unidos y todos aquellos que estaban convencidos que lo que se estaba implantando en Guatemala durante estos diez años era un Sistema Comunista.

Es durante esta década que se aplica un nuevo calificativo a las ideologías, relacionadas con el accionar y el pensamiento político de sus practicantes: a quienes se ubican a la derecha de los revolucionarios son denominados anticomunistas, mientras que quienes se ubican a la izquierda se denominan comunistas, y esta forma de pensamiento persiste hasta la década de los años 80, trayendo consigo duras consecuencias, para quienes les fue aplicado este calificativo, pagando muchos incluso con su propia vida.

Después de 1954 el objetivo de los gobiernos que precedieron era eliminar al comunismo y todo el que pensaba y actuaba de manera diferente fue perseguido y calificado como opositor.

Durante el gobierno de Carlos Castillo Armas en 1954, el alto mando del Ejército estaba integrado por personajes que paradójicamente, en el futuro estarían desempeñando cargos importantes que marcarían la vida política del país.

Siendo tres de ellos presidentes de la República, hecho que da una muestra de lo que continuaría siendo el accionar político, durante los siguientes treinta años. Gobiernos influenciados por la derecha tradicional, empeñados en eliminar un movimiento armado que surge en la década de los años sesenta, el cual aglutinaba a muchos de los revolucionarios y oficiales del ejército que se oponían al régimen implantado a partir de 1954, y como consecuencia una población vulnerable que quedó en medio de ambos bandos, el único fin era exterminar el comunismo del país, donde hubo desde torturas individuales de profesionales y

estudiantes universitarios, líderes de organizaciones comunitarias, catequistas, hasta masacres de comunidades y pueblos enteros.

Esta situación perdura hasta 1985 cuando se intenta un lento retorno a la democracia, por medio de la emisión de una nueva asamblea Constituyente y la elección de un gobierno civil.

Con el retorno a la institucionalidad se inició una nueva etapa para el país, una apertura democrática y el establecimiento del diálogo para poner fin al conflicto armado.

Pasaron, sin embargo, tres gobiernos más para que se lograra un acuerdo definitivo de cese al fuego entre el gobierno y la denominada guerrilla, poniendo fin con esto a un conflicto de más de 36 años de lucha armada en Guatemala.

A partir de 1986, Guatemala por presiones de organismo internacionales se acomoda a lo que a nivel mundial se denominó neoliberalismo, el cual pretende dar al estado más eficiencia, menos burocracia y mayor crecimiento y libertad económica a la iniciativa privada, pretendiendo que esto se implantara a lo largo de los distintos gobiernos hasta finales del siglo XX y principios del siglo XXI. Las acciones más notorias fueron aplicadas principalmente durante el gobierno de Álvaro Arzú, tales como la privatización de las empresas públicas, la aplicación de otras medidas de ajuste estructural como la eliminación de aranceles a las importaciones, la concesión de servicios públicos a las empresas privadas y el incremento de los impuestos.

Con este contexto se cierra una larga historia de dos siglos en la vida política de Guatemala, donde se han vivido todos los escenarios posibles en cuanto a presidentes, ideologías y posturas políticas.

Cabe concluir entonces, que Guatemala no pudo escapar a la influencia que ejercieron las corrientes de pensamiento político que estuvieron de moda en Europa, (la Ilustración en el siglo XIX, y el Comunismo en el siglo XX) las cuales fueron importadas al país, generando cambios significativos en la estructura política y social, sobre todo en el siglo XX, trayendo como consecuencia: la carencia de liderazgos y de partidos políticos con ideología suficientemente definida como para ofrecer una oportunidad diferente al país de hacer cambios de fondo, en los distintos gobiernos.

Cabe finalizar, diciendo que la elaboración de un documento que reúna hechos y acontecimientos políticos a lo largo de dos siglos, es uno de los logros de éste trabajo de investigación, debido a que es difícil encontrar estudios que tengan en un solo documento información de un período tan largo. Este trabajo de investigación monográfica aporta elementos de tipo histórico relacionados con el pensamiento y el accionar político guatemalteco, presentes a lo largo de dos siglos, permitiendo con su lectura tener un panorama general y a las ves específica de la temática abordada.

**BIBLIOGRAFIA**

1. Beltranena Falla, Francisco Fernando (1992). Guatemala, Pretorianismo y Democracia Estratégica. Guatemala: Instituto de Estudios Políticos, Universidad Francisco Marroquín.
2. Casaus Arzú Marta Elena, Peláez Almengor Oscar Guillermo (2001). Historia Intelectual de Guatemala. Guatemala: CEUR-USAC.
3. Cazali Ávila, Augusto (2001). Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Época Republicana (1821-1994). Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.
4. Córdova, A. et.al. (1990). Hacia Un Discurso Liberal Contemporáneo. Universidad Autónoma de Izatapalapa.
5. De León Aragón, Oscar (1995). Caída de un Régimen; Jorge Ubico-Ponce Vaides; 20 de octubre de 1944. Guatemala: FLACSO.
6. Diccionario Enciclopédico Abreviado, (1957). Editorial, Espasa – Calpe, S.A. Tomo II. Madrid, España.
7. Fernández Joaquín (1996). Movimiento Conservadores del Siglo XX. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
8. Galich, Manuel (1985). Del Pánico al Ataque. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.
9. García Laguardia, Jorge Mario (1980). La Reforma Liberal en Guatemala. Vida Política y Orden Constitucional. México DF: Universidad Autónoma de México.

10 J. Dosal Paúl, Peláez Almengor Oscar Guillermo (1996). Dictadura y Economía y "la tacita de Plata". Guatemala: CEUR-USAC.

11. Martínez Coll, Juan Carlos (2001): "Historia económica de la humanidad" en La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes <http://www.eumed.net/cursecon/1/> edición del 23 de noviembre de 2004

12. Mobil, José (1991). 100 personajes históricos de la vida Política de Guatemala. Guatemala: Serviprensa Centroamericana.

13 Muñoz Luján, Jorge (Octubre 2004). La década revolucionaria, mito y frustración. Diálogo- FLACSO, Sede Académica Guatemala, páginas. 2-4.

14. Pérez Brignoli, Héctor (1994). De la Ilustración al Liberalismo. San José, Costa Rica: FLACSO, Programa Costa Rica.

15. Tischler Visquerra, Sergio (1998). Guatemala, 1944: Crisis y Revolución, ocaso y quiebre de una forma estatal. Guatemala: Caudal, S.A.

16. Torres Rivas Edelberto, La Revolución Transada, (2002) FLACSO Guatemala.

17. Villagrán Kramer, Francisco (1991). Los Pactos Políticos en la Historia Contemporánea de Guatemala. (1944-1970) Guatemala. Dirección General de Investigación, Universidad de San Carlos de Guatemala.

18. Villagrán Kramer, Francisco (1993). Biografía Política de Guatemala: Los Pactos Políticos de 1944 a 1970. Guatemala. FLACSO.